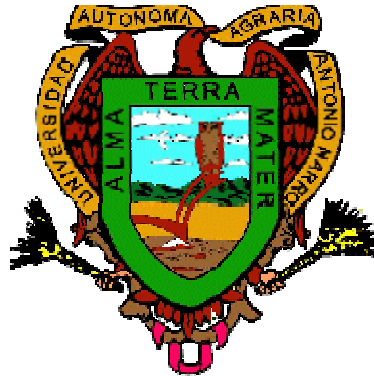


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”**

UNIDAD LAGUNA

DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS.



**“PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO 2006 EN EL
ESTADO DE DURANGO”**

POR:

ALBERTO REYES DIAZ

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OBTENER EL TÍTULO DE:**

INGENIERO AGRÓNOMO EN FITOTECNIA.

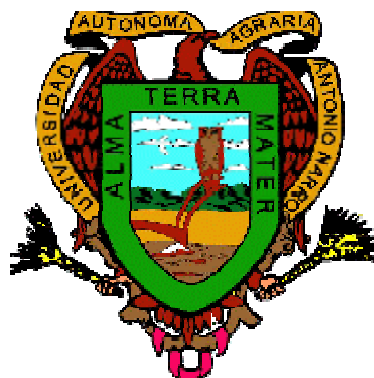
TORREÓN, COAH; MÉXICO.

DICIEMBRE, 2007.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"**

UNIDAD LAGUNA

DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS.



**"PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO 2006 EN EL
ESTADO DE DURANGO"**

POR:

ALBERTO REYES DIAZ

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OBTENER EL TÍTULO DE:**

INGENIERO AGRÓNOMO EN FITOTECNIA.

TORREÓN, COAH; MÉXICO.

DICIEMBRE, 2007.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"**

UNIDAD LAGUNA

DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS.

**"PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO 2006 EN EL
ESTADO DE DURANGO"**

POR:

ALBERTO REYES DIAZ

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

**ELABORADO BAJO LA SUPERVISIÓN DEL COMITÉ DE
ASESORÍA Y APROBADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OBTENER EL TÍTULO DE:**

INGENIERO AGRÓNOMO EN FITOTECNIA.

PRESIDENTE :

DR. LUIS FELIPE ALVARADO MARTÍNEZ

VOCAL :

MC. RAYMUNDO AMADOR SIFUENTES

VOCAL :

MC. ENRIQUE SIFUENTES RODRÍGUEZ

VOCAL :

MC. VÍCTOR MARTINEZ CUETO

**MC. VÍCTOR MARTINEZ CUETO
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE
CARRERAS AGRONÓMICAS.**

TORREÓN, COAH; MÉXICO.

NOVIEMBRE, 2007.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA

"ANTONIO NARRO"

UNIDAD LAGUNA

DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS.

**PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO 2006 EN EL ESTADO
DE DURANGO**

POR:

ALBERTO REYES DIAZ

APROBADO POR EL COMITÉ PARTICULAR DE ASESORÍA.

PRESIDENTE :

DR. LUIS FELIPE ALVARADO MARTÍNEZ

ASESOR :

MC. RAYMUNDO AMADOR SIFUENTES

ASESOR :

MC. ENRIQUE SIFUENTES RODRÍGUEZ

ASESOR :

MC. VÍCTOR MARTINEZ CUETO

**MC. VÍCTOR MARTINEZ CUETO
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE
CARRERAS AGRONÓMICAS.**

TORREÓN, COAH; MÉXICO.

NOVIEMBRE, 2007.

Tabla de contenido

Índice de Cuadros	
Índice de Figuras	
Siglas	
Presentación.....	
Introducción	1
Resumen Ejecutivo.....	3
Capítulo 1.....	11
Entorno de las actividades apoyadas por el Programa	11
1.1 Caracterización del subsector pecuario en el Estado.	11
1.2 Las zonas ganaderas del Estado de Durango	11
1.2.1 Zona de Tamazula	12
1.2.2 Zona de Huazamota.....	12
1.2.3 Sierra Madre Occidental	12
1.2.4 Zona Semiárida Norte	12
1.2.5 Zona Semiárida Sur	13
1.2.6 Zona Árida	13
1.3 Potencialidades del Estado por DDR.....	13
1.3.1 DDR 1 Durango, Dgo.	14
1.3.2 DDR 2 El Salto P.N	15
1.3.3 DDR 3 Guadalupe Victoria, Dgo.	15
1.3.4 DDR 4 Ocampo, Dgo.	15
1.3.5 DDR 5 Stgo Papasquiario, Dgo.	16
1.3.6 DDR 6 Laguna, Dgo.	16
1.4 Caracterización de las principales especie-producto de la actividad pecuaria estatal	17
1.4.1 Bovinos Productores de Leche.	17
1.4.2 Aves productoras de carne y huevo	18
1.4.3 Bovinos Productores de Carne.	23
1.4.4 Ganado Caprino (carne-leche)	25
1.4.5 Ganado Ovino.	27
1.4.6 Ganado Porcino	29
1.4.7 Apicultura.....	30
1.5 Asistencia técnica y capacitación	32
1.6 Situación que guardan los recursos naturales. Condición actual de los agostaderos de Durango.	33
Capítulo 2.....	37
Principales tendencias del Programa	37
2.1 Evolución de las características y orientación del Programa.....	37
2.1.1 Estructura programática.....	37
2.1.2 Objetivos y población objetivo	37
2.1.3 Criterios de elegibilidad.....	38
2.1.4 Monto de los apoyos	38
2.1.5 Modalidades de Operación	39
2.2 Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados.	39
2.2.1 Inversión acumulada del programa por fuente de aportación.....	39
2.2.2 Inversión por subprograma, principales rubros de componentes apoyados.	39
2.2.3 Inversión orientada al fomento de la producción primaria y la orientada a componentes que inciden en la integración de cadenas	40

2.2.4 Número y tipo de beneficios acumulados y cobertura respecto a las necesidades estatales.....	41
2.2.5 Subsidio promedio por beneficiario.....	42
2.3 Cumplimiento de Metas.....	42
2.3.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y beneficiarios.....	42
2.3.2 Factores que explican el grado de cumplimiento en metas.....	43
2.4 Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno.....	43
2.4.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa y su potencialidad.....	43
2.5 Prospectiva del Programa.....	44
Capítulo 3.....	46
Evolución de la gestión del programa en temas relevantes.....	46
3.1 Integralidad y concurrencia de las inversiones.....	46
3.2 Cambios en el proceso de asignación de recursos.....	46
3.2.1 Establecimiento de prioridades de inversión y correspondencia entre esas prioridades y el ejercicio de los recursos.....	46
3.2.1.1 Perfil de los beneficiarios.....	47
3.2.2. Focalización de beneficiarios.....	48
3.2.3. Distribución de recursos entre demanda libre y proyecto productivo.....	50
3.2.4 Inducción y consolidación de la organización económica de los productores ..	52
3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistema producto.....	53
3.3.1 Planes rectores de los CSP y orientación de inversiones.....	53
3.4. Análisis de los procesos y Circuito operativo del programa en el Estado	54
3.4.1 Selección de solicitudes.....	54
3.4.2 Sistema Informático.....	54
3.4.3 Correspondencia de los apoyos y satisfacción de los beneficiarios.....	56
3.5 Proceso de consolidación del Subprograma DPAI.....	57
3.5.1 Avances en la apropiación del Subprograma por parte del gobierno estatal y los productores.....	57
3.5.2 Interacción con la Fundación Produce, las instancias de investigación y otros servicios en el estado.....	58
3.5.3 Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos.....	58
3.5.4 Perspectivas del DPAI para promover procesos organizativos y de integración de cadenas	58
Capítulo 4.....	59
Evaluación de impactos	59
4.1 Impactos e indicadores de primer nivel	59
4.1.1 Ingreso.....	59
4.1.2 Empleo.....	63
4.2 Indicadores de segundo nivel	64
4.2.1 Inversión y capitalización	64
4.2.2 Producción y productividad.....	65
4.2.2.1 Actividades pecuarias primarias	66
4.2.2.2 Actividades pecuarias de posproducción	66
4.2.3 Cambio Tecnológico.....	66
Capítulo 5.....	68
Conclusiones	68
5.1 Conclusiones	68
5.1.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa	68

5.1.2 Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa en el Estado	68
5.1.3 Principales impactos	70
5.2 Recomendaciones.....	71
5.2.1 Entorno y resultados del programa.....	71
5.2.2 Gestión del programa en temas relevantes.....	72
5.2.3 Impactos	73
5.3 Recomendaciones para los DDR.....	73
Bibliografía.....	77

Índice de Cuadros

Cuadro 1.6.1	Distribución de la carga animal estatal por DDR.....	34
Cuadro 1.6.2	Uso de los agostaderos por DDR	35
Cuadro 2.2.1.1	Resumen de inversiones 2006 (millones de pesos).....	39
Cuadro 2.2.2.1	Inversión por subprograma y componentes	40
Cuadro 2.2.4.1	Productores beneficiados por grupo de los principales componentes de los subprogramas	41
Cuadro 3.1.1	Beneficiarios (FG) que recibieron apoyos de otros programas en 2006	46
Cuadro 3.2.1.1.1	Distribución Distrital (%) del género	47
Cuadro 3.2.2.1	Distribución porcentual de productores	49
Cuadro 3.2.2.2	Distribución porcentual de productores	50
Cuadro 3.2.2.3	Tipo de productor (%) apoyado según reglas de operación	50
Cuadro 3.2.4.1	Distribución (%) del tipo de solicitud por DDR	52
Cuadro 3.3.1	Conocimiento de los CSP	53
Cuadro 3.4.2.1	Duración (días) promedio de los procesos del programa	55
Cuadro 3.4.3.1	Grado de satisfacción (%) de la calidad del apoyo	57
Cuadro 3.4.3.2	Correspondencia de los apoyos recibidos.....	57
Cuadro 4.1.1.1	Composición (en %) del ingreso de los beneficiarios.....	60
Cuadro 4.1.1.2	Actividades pecuarias: Ingreso total y costos unitarios.....	61
Cuadro 4.1.2.1	Costo del jornal (\$) en actividades pecuarias.....	63
Cuadro 4.2.1.1	Capitalización y aportación promedio.....	65
Cuadro 4.2.2.1	Actividades pecuarias primarias: Tasas de Crecimiento	65
Cuadro 4.2.3.1	Índice y cambio tecnológico.....	67

Índice de Figuras

Figura 1.2 Zonas Ganaderas en la Entidad.....	12
Figura 1.3.1 División de los Distritos de Desarrollo Rural	14
Figura 1.4.1 Producción (millones de litros) de leche del ganado bovino.....	17
Figura 1.4.2.1 Inventario de aves por municipio.....	19
Figura 1.4.2.2 Aves sacrificadas para producción de carne	20
Figura 1.4.2.3 Producción (ton) de carne de ave	20
Figura 1.4.2.4 Producción (miles de pesos) de carne de aves	21
Figura 1.4.2.5 Población de aves para postura	22
Figura 1.4.2.6 Producción de huevo (ton).....	22
Figura 1.4.2.7 Valor (miles de pesos) de la producción de huevo	23
Figura 1.4.3.1 Inventario de ganado bovino	24
Figura 1.4.3.2 Inventario de ganado bovino	25
Figura 1.4.4.1 Inventario de ganado caprino	26
Figura 1.4.4.2 Producción (ton) cárnica de ganado caprino	27
Figura 1.4.5.1 Población de ganado ovino	28
Figura 1.4.5.2 Producción cárnica de ganado ovino	28
Figura 1.4.5.3 Valor de la producción cárnica de ganado ovino	29
Figura 1.4.6 Valor de la producción cárnica de ganado porcino.....	30
Figura 1.4.7.1 Producción de miel	31
Figura 1.4.7.2 Valor de la producción de miel	31
Figura 1.4.7.3 Valor de la producción de cera.....	32
Figura 3.2.1.1.2 Edad (años) promedio de beneficiarios apoyados.....	48
Figura 3.2.1.1.3 Escolaridad (años) promedio de beneficiarios apoyados	48
Figura 3.2.3.1 Distribución porcentual de la Solicitudes	51
Figura 3.2.3.2 Distribución porcentual de la Inversión de solicitudes	51
Figura 3.2.3.3 Monto promedio (\$) de solicitudes	52
Figura 3.4.2.1 Página de inicio del SISER.....	55
Figura 3.4.2.2 Circuito operativo del programa	56
Figura 4.1.1.1 Composición (en %) del ingreso de los beneficiarios	60
Figura 4.1.1.2 Composición (en %) del ingreso total de la UPR.....	61
Figura 4.1.1.3 Comportamiento del ingreso total por DDR	62
Figura 4.1.1.4 Comportamiento de los costos unitarios por DDR.....	63
Figura 4.1.2.1 Beneficiarios requeridos para generar un empleo	64
Figura 4.2.1.1 Tasas de capitalización por DDR	65

Siglas

APC	Alianza para el Campo o Alianza Contigo
ASERCA	Apoyos y Servicios para la Comercialización Agropecuaria
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CFPPED	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria
CNA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAZA	Comisión Nacional de Zonas Áridas
COTECOCA	Comisión Técnica Consultiva de Coeficientes de Agostaderos
COTEGAN	Comité Técnico de Ganadería
CRYS	Comisión de Regulación y Seguimiento en Sanidad Animal
CSP	Comités Sistema Producto
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FG	Fomento Ganadero
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FMVZ	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad
GGAVATT	Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología
IES	Instituciones de Educación Superior
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias
PES	Programa Emergente de Sequía
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio rural
PRODUCE	Fundación Produce de Durango A.C.
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROGAN	Programa Ganadero
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAGDR	Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SINACATRI	Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
UA-FAO	Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

Realizar la evaluación del programa Fomento Ganadero de APC en el Estado de Durango, se convierte en todo un desafío para esta Entidad Evaluadora, debido al contexto en que se desarrolla la producción pecuaria de la entidad. Esta evaluación constituye un ejercicio lleno de contrastes, debido a que: a) Durango se ubica en los primeros lugares en cuanto a la producción de leche de bovino en pie (3º), leche de caprino (2º), carne en canal de bovino (8º), huevo para plato (6º) (SIAP información al 31 de mayo de 2007) y b) El Estado se encuentra entre las entidades con mayor pobreza patrimonial en México, donde ocupa 5º lugar, lo que significa que un 59.4% de los duranguenses gastan la totalidad de sus ingresos, sin capacidad de ahorrar o invertir¹.

Lo anterior presenta una realidad compleja, influenciada por las diferentes dimensiones (climáticas, de mercado, políticas, sociales, etc.) que afectan el entorno. En el desarrollo de APC y sus programas, que desde 1996 se han convertido en el principal instrumento de apoyo a la reactivación de la economía de los productores, se han logrado avances en lo relacionado al mejoramiento genético, a la capitalización de las UPR y al ingreso, desafortunadamente éste no ha impactado la eficiencia en la producción.

Además, la presente evaluación surge bajo una nueva modalidad y un nuevo enfoque, consistente en reorientar los criterios de estudio y análisis de la situación de los beneficiarios de FG, por lo que la UJED, como entidad evaluadora externa, adopta la disgregación del análisis y sus recomendaciones a nivel de las regiones formadas por los 6 distritos de desarrollo rural.

Esta evaluación considera pues, la experiencia obtenida en los últimos tres años, donde se evaluó aplicando la metodología desarrollada por la UA-FAO, las demandas vertidas por los funcionarios responsables de la planeación y operación del programa de FG en la entidad y que se refieren a definir ámbitos de estudio y análisis, además de las recomendaciones del CTEE y de la propia EEE.

¹ Periódico la Jornada, 5 de Julio de 2007

Introducción

Desde el surgimiento del programa de APC en el año 1996, se han realizado evaluaciones periódicas a fin de conocer el grado de cumplimiento de sus objetivos y la magnitud de sus impactos en el sector agropecuario. Las recomendaciones derivadas no han sido consideradas con la suficiente seriedad, sobre todo en el sentido de apropiarse de éstas y analizar la posibilidad, en su caso, de su adopción para mejorar la eficiencia en el diseño, operación e impactos del programa APC. De tal suerte que muchos funcionarios consideraban la evaluación como un trámite administrativo que había que cumplir. Lo anterior se debió probablemente a que las metodologías de evaluación, al igual que las recomendaciones emitidas, se daban de manera muy general y carecían de aplicación práctica.

Además de dar cumplimiento a las exigencias legales (Decreto del presupuesto de egresos de la Federación y Reglas de Operación de la APC vigentes) para realizar la evaluación externa de los programas de APC, esta EEE reconoce que a 10 años del inicio del Programa, se demanda un nuevo enfoque de evaluación, que permita la decisión conjunta de los responsables del diseño y operación del Programa y las EEE, además de adoptar un enfoque de análisis en un ámbito regional (DDR), con los temas relevantes para su contexto. Es así como la Universidad Juárez del Estado de Durango adopta el compromiso y la responsabilidad, con el interés de aportar en lo posible propuestas a problemas concretos en el ámbito de la mejora del programa de Fomento Ganadero.

Objetivo general de la evaluación

Tener una visión clara y precisa de los logros y avances del programa de FG en el Estado de Durango, a través de la valoración de su operación e impactos, a fin de emitir recomendaciones prácticas orientadas a su mejora.

Objetivos específicos

1. Valorar los impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa, diferenciando según tipo de productor y características de la inversión.
2. Dar seguimiento a las oportunidades de mejora en los procesos operativos del Programa, en particular en áreas críticas identificadas en evaluaciones anteriores, que contribuyan a mejorar la asignación de recursos y la eficacia operativa para aumentar los impactos.
3. Conocer el grado de consolidación de los Comités Sistema Producto y la integración de las cadenas agroalimentarias.
4. Evaluar la maduración de las estrategias de desarrollo de capacidades (DPAI) y analizar su potencialidad y restricciones para asegurar el nexo entre inversión física y asistencia técnica, así como su apropiación por parte del gobierno del Estado.
5. Evaluar el desempeño de proyectos relevantes por sus impactos o experiencias generadas (organización productiva, integración de cadenas y reconversión productiva, entre otros), con el fin de identificar factores de éxito y limitantes en su gestión y ejecución.

6. Identificar en un contexto integral y de complementariedad, los resultados del programa de sanidad animal, a través del estudio de su desarrollo a fin de verificar la sinergia en los impactos económicos y productivos de CSP.

Fuentes de datos, diseño muestral y procesamiento de datos

Las diversas fuentes de datos empleadas en el transcurso de esta evaluación son: a) información documental referida al Programa, b) Información documental relacionada con el subsector y el Programa, c) Encuestas a beneficiarios 2003 y 2006, d) Cédula de la gestión estatal de APC, e) Entrevistas a funcionarios y otros actores, f) Entrevistas a Técnicos del DPAI.

El marco muestral se conformó con las bases de datos provistas por el CTEE, éstas contienen los avances de la operación del ciclo 2006 con 2,139 beneficiarios. A fin de lograr representatividad a nivel estatal y de cada DDR se aplicó un método de muestreo por dominios, para determinar el tamaño de cada dominio fue necesario conocer la varianza de la variable *bovinos equivalentes* que se obtuvo en el ejercicio de evaluación del ciclo 2005. Las submuestras para cada DDR en su respectivo orden fueron 113, 11, 109, 66, 62 y 68 sumando así 429. Los productores encuestados fueron seleccionados de la lista de beneficiarios empleando un método aleatorio sistemático simple. Los cuestionarios aplicados a los beneficiarios fueron diseñados por la UA-FAO y modificados por esta EEE, incorporando una serie de preguntas sobre manejo del recurso pastizal y el tema de salud animal.

Los indicadores de impactos fueron obtenidos de las bases de datos resultantes de las encuestas aplicadas en el año 2006. Las entrevistas a funcionarios fueron sugeridas por el CTEE y aplicadas por esta EEE.

Previo al arranque de la aplicación de encuestas se realizó un taller de capacitación a los 18 encuestadores y 2 supervisores, en el que se explicó tanto los propósitos del trabajo de evaluación, la metodología de trabajo, así como la relevancia de la calidad de los insumos utilizados. Una vez recibidas las encuestas aplicadas, se sometieron a un análisis de consistencia de sus respuestas y posteriormente fueron capturadas en el sistema diseñado por la FAO, que funciona en la plataforma de Lotus Notes para su réplica y exportación. La base de datos exportada se trabajó en Microsoft Excel para el cálculo de indicadores de primer y segundo nivel, así como de las preguntas adicionales. En un ejercicio de integración el equipo de analistas interpretan y explican los hallazgos, los cuales se plasman en esta evaluación.

Resumen Ejecutivo

Entorno de las actividades apoyadas por el Programa

Caracterización del subsector pecuario en el Estado

Se destaca la posición (5º lugar) que la entidad ocupa en extensión territorial dentro del país, ubicada en la región semiárida del norte de México. La contribución económica al país de las especies ganaderas que se explotan, aportan 8,500 millones de pesos en el PIB, que representa el 5.94% de la cifra nacional y un 5.6% de participación promedio en 11 productos, entre los que destacan la leche de caprino y bovino.

Las zonas ganaderas del Estado de Durango

La entidad posee regiones naturales que se definen de acuerdo a su fisiografía, clima, suelo, hidrografía y otros factores ambientales. Lo anterior define el tipo de actividad ganadera. Se estiman las superficies para uso agrícola del 6.27%, y para agostadero 53.21%. También se definen las características de las diversas zonas ganaderas entre las que se encuentran las zonas de Tamazula, Huazamota, Sierra Madre Occidental, Semiárida del Norte, Semiárida del Sur y Árida.

Potencialidades del Estado por DDR

Se presentan las características de los seis DDR, tales como su ubicación, potencialidades y algunas restricciones para el desarrollo de la actividad ganadera en términos de productividad y rentabilidad.

Caracterización de las principales especies-productos de la actividad pecuaria estatal

Se describen las principales características de las diferentes especies productivas, abordando la distribución geográfica de los inventarios y volúmenes de producción. Los sistemas revisados son los siguientes:

1. Bovinos productores de leche
2. Aves productoras de carne y huevo
3. Bovinos productores de carne
4. Caprinos productores de carne y leche
5. Ovinos
6. Porcinos
7. Apicultura

Asistencia técnica y capacitación

Se reconoce este componente como necesario para el acompañamiento de los procesos productivos, a fin de lograr mayor rentabilidad y eficiencia de los procesos productivos de las unidades ganaderas.

Situación que guardan los recursos naturales

Se aborda la condición actual de los agostaderos de Durango, así como su uso indiscriminado. Se presenta una serie de resultados obtenidos a partir de la encuesta a 430 productores, en relación las prácticas de suplementación y medidas para enfrentar la época de sequía.

Principales tendencias del Programa

Evolución de las características y orientación del Programa

Estructura programática

Se reconoce al programa de FG como el instrumento gubernamental más importante de que disponen los productores para adecuarse a los nuevos tiempos altamente competitivos de los mercados globalizados.

Objetivos y población objetivo

El sector agropecuario y pesquero resulta estratégico para el desarrollo del país. Este sector tiene la posibilidad de aliviar la necesidad de producir alimentos básicos, además de contribuir a la economía del país a través de la producción de materias primas para la manufactura y transformación.

Adicionalmente, en este sector, se encuentra una cuarta parte de la población de México y como característica común, existen mas de 20 millones de individuos que presentan pobreza alimentaria.

Lo anterior plantea la necesidad inaplazable de adoptar medidas estructurales y de procesos que permitan reorientar la ministración de recursos al campo.

Monto de los apoyos

Para el ejercicio 2006 los recursos asignados al programa de FG sumaron 42.4 millones de pesos, distribuidos en 40 millones para el subprograma de Desarrollo Ganadero y 2.4 millones para el DPAI. En relación al ciclo anterior, los montos asignados para Desarrollo Ganadero tienen aumentos poco significativos, en tanto que el DPAI registró un incremento del 20%. La suma de las inversiones gubernamentales y aportaciones de los productores representó 82.75 millones de pesos entre los dos subprogramas.

Modalidades de operación

Se continúa la operación bajo las modalidades de a) Ejecución Federalizada y b) Ejecución Nacional. Para la primera, la asignación presupuestal se aprueba en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable. La segunda representa una fuente importante de apoyo para proyectos estratégicos regionales, tales como: el fortalecimiento de los sistemas de acopio y transformación, apoyo al incremento del valor de la producción primaria a los productores lecheros y otros proyectos de mejoramiento genético.

Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados

Inversión acumulada del Programa por fuente de aportación

La inversión para el ejercicio 2006 representó 85.15 millones, distribuido por sus fuentes de aportación de la siguiente manera: Gobierno Federal 33.2 millones, Gobierno Estatal 9.2 millones, Productores 42.75 millones.

Inversión por subprograma, principales rubros de componentes apoyados

Se presenta un cuadro con el resumen de las inversiones distribuidas por subprograma y componentes. Se destaca el monto asignado para las unidades de producción de bovinos productores de carne (39.54%). La adquisición de sementales y vientres disminuyó un 6% en relación al ejercicio 2005.

Inversión orientada al fomento de la producción primaria y la orientada a componentes que inciden en la integración de cadenas.

Los recursos orientados al apoyo de la producción primaria fue de 7.4 millones (15% del total de los recursos del subprograma de Desarrollo Ganadero), el 85% restante, que representa 41.7 millones de pesos, se orientó a componentes de apoyo para la integración de las cadenas de las principales especies pecuarias.

Número y tipo de beneficiarios acumulados y cobertura respecto a las necesidades estatales.

Se presentan los avances del cierre físico del Programa. Se apoyaron y pagaron 1,460 solicitudes con proyectos en beneficios de 2,680 productores. Se resumen en el cuadro 2.2.4.1 las estadísticas de productores beneficiarios de acuerdo a su nivel y por grupo de componentes.

Subsidio promedio por beneficiario

Se reconoce que la aplicación de los subsidios gubernamentales representaron 12,116 pesos, cifra promedio por beneficiario. En relación al ejercicio del ciclo anterior esta cifra fue menor en un 13%.

Cumplimiento de metas físicas, financieras y beneficiarios

El subprograma de Desarrollo Ganadero consideró 13,305 componentes. Respecto al ciclo anterior mostró un aumento de 7,249 componentes. Se atendieron el 100% de las solicitudes presentadas (2,195). El recurso ejercido fue de 49 millones. El total de productores beneficiados fue de 6,252.

Factores que explican el grado de cumplimiento en metas

La orientación de la producción se da mayoritariamente hacia la explotación extensiva de especies productoras de carne, ésto incide en una demanda regular sobre el tipo de componentes. Los recursos ministrados y el cumplimiento de las metas no significa que sean suficientes para atender la demanda generada en el subsector ganadero y resolver la problemática del entorno. Se reconoce la necesidad de reorientar los apoyos para mejorar la eficiencia productiva, la agregación de valor y comercialización de los productos.

Congruencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa y su potencialidad

Es diverso el potencial forrajero de los agostaderos. En los DDR 1, 3 y 4 se encuentra la mayor extensión de este tipo de superficie. En general, los agostaderos muestran un grave deterioro debido a la excesiva carga animal y las condiciones climáticas adversas. La complementariedad de los recursos de APC y PROGAN debe mostrar sincronía para la solución de los problemas de las diferentes regiones ganaderas y ecológicas del Estado. La potencialidad del Programa radica en atender a todo tipo de productores y a la producción primaria, así como buscar la integración y consolidación de las cadenas productivas.

Prospectiva del Programa

Deben abordarse de manera sensible los nuevos retos de la globalización de los mercados, en cuyo contexto los productores de menor escala (y menos eficientes) tienen el riesgo de desaparecer. Se requiere orientar los apoyos para lograr la eficiencia productiva y proveer de capacitación y asistencia técnica, así como desarrollar las capacidades de los productores para una mejor comercialización de sus productos. Se demanda la sincronía y concurrencia de programas de apoyo para el subsector.

Evolución de la gestión del Programa en el Estado

Integralidad y concurrencia de las inversiones

Derivado de las encuestas, se encontró que el 3.8% de los beneficiarios de FG 2006 recibió apoyos del mismo programa en el periodo de los años 2003 a 2005. El 5.6% manifestó haber recibido en el 2006 apoyos de otros programas de APC. También se encontraron vínculos con otros programas, como el PROCAMPO y el PROGAN.

Establecimiento de prioridades de inversión y correspondencia entre esas prioridades y el ejercicio de los recursos

Se mencionan las prioridades consideradas en el ejercicio del ciclo 2006, que son: 1) Atención a la producción primaria, 2) Proyectos integrales, 3) Prioridades de los planes rectores de los CSP, 4) Proyectos de integración de cadenas y 5) Atención a cuencas o regiones productivas. Destaca la exclusión de apoyar a productores beneficiarios del DPAI.

Perfil de los beneficiarios

El 9% de las solicitudes apoyadas corresponde a mujeres. El grado de escolaridad es de 7.8 años para los varones y 8.5 años para las mujeres. Se presenta una serie de gráficas y estadísticas complementarias que definen el perfil de los beneficiarios apoyados desagregados por DDR.

Focalización de beneficiarios

Se reconoce la presencia de una ganadería dual, a) Empresas ganaderas redituables y b) UPR no redituables o de subsistencia. Lo anterior demanda una política diferenciada para el otorgamiento de apoyos y la posibilidad de recuperar parte de los subsidios. Se presenta una serie de cuadros con datos históricos sobre la distribución de recursos por tipo de productor, en el contexto estatal y por DDR.

Distribución de recursos entre demanda libre y proyecto productivo

En esta sección se incorporan datos porcentuales de la distribución de solicitudes apoyadas y recursos ministrados mediante las dos modalidades a) Demanda libre y b) Proyecto.

Inducción y consolidación de la organización económica de los productores

Se incluyen la distribución porcentual de las solicitudes autorizadas presentadas de manera individual (84.7%) y por grupos de productores (15.3%). Se reconoce la necesidad de promover la organización de los productores como condición para el desarrollo.

Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistema producto.

Este rubro muestra pocos avances, ya que derivado de la encuesta a beneficiarios se observa un alto grado de desconocimiento, tanto de este tipo de organizaciones para la producción, como de sus beneficios y ventajas. Persiste la falta de difusión y participación de los productores para habilitar estas cadenas.

Planes rectores de los CSP y orientación de las inversiones

Existen los planes rectores, los cuales contienen elementos importantes para orientar los trabajos para la consolidación de los comités, sin embargo los productores no se han apropiado de estas propuestas.

Análisis de los procesos y circuito operativo del Programa

Selección de solicitudes

Se mencionan en orden jerárquico los criterios para la selección de solicitudes. 1) En base a un análisis de viabilidad técnica y financiera, 2) solicitudes pendientes de años anteriores, 3) Calificación mediante un sistema informático, 4) Mediante cédulas con ponderaciones y 5) En base al criterio de “primero en tiempo, primero en derecho”.

Sistema Informático

Se ha adoptado el nuevo SISER, éste constituye la columna vertebral del circuito operativo. Tiene características que favorecen el trabajo de los diferentes niveles de usuario, además de proporcionar información oportuna sobre el estado y dictamen de solicitudes.

Circuito Operativo

El ciclo que se evalúa presenta el mejor tiempo en cuanto a duración de los procesos del Programa, ya que se estiman 126 días comprendidos desde la recepción de la solicitud hasta la firma del acta y liberación del pago al beneficiario.

Correspondencia de los apoyos y satisfacción de los beneficiarios

En relación a la calidad de los apoyos otorgados, la mayoría de los productores (90%) manifestaron buen grado de satisfacción. También se observó total correspondencia entre los componentes recibidos y los solicitados.

Proceso de consolidación del DPAI

Avances en la apropiación del subprograma por parte del gobierno estatal y productores.

En el ciclo que se evalúa, el subprograma DPAI obtuvo un aumento del 20% en el presupuesto asignado para su operación. Los productores muestran un interés creciente para recibir los beneficios de este subprograma, lo cual demanda continuar la tendencia presupuestal y fortalecer los planteamientos estratégicos para lograr mayor cobertura y mayores impactos en las UPR apoyadas.

Interacción con la Fundación Produce, las instancias de investigación y otros servicios en el Estado.

Se mantienen vínculos con instituciones de investigación y educación superior (INIFAP y UJED), sin embargo esta participación ha disminuido. Lo anterior exige fortalecer el subprograma con un plan estratégico de cursos y talleres de formación de técnicos y de desarrollo de capacidades para grupos de productores.

Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos

La falta de continuidad en los pagos a los agentes ha afectado la permanencia de éstos en los sitios de trabajo donde radican los productores. Los productores demandan el apoyo en capacitación de diferentes áreas.

Perspectivas del DPAI para promover procesos organizativos y de integración de cadenas

Este subprograma incide directamente en apoyar el proceso de organización de los productores y la transferencia de tecnología a las UPR; tales características ponderan muy alta la necesidad de fortalecer el subprograma para el logro de mayores impactos productivos.

Principales impactos del Programa

Ingreso

En el ámbito estatal, el 79% de los beneficiarios del Programa declararon que el principal ingreso de sus familias se debe a la actividad pecuaria. Por el contrario, los encuestados de los DDR 2 y 5 manifestaron que su principal ingreso lo determinan otros ingresos, como los obtenidos por la actividad forestal. El 53.1% de los productores beneficiados mantuvieron su ingreso estable, en tanto que el 43.5% observó un incremento. Se observaron también variaciones por DDR respecto al comportamiento del ingreso.

Empleo

Se presentan los costos por jornal en las actividades pecuarias, desagregados por DDR. En lo correspondiente al potencial para generar empleo, se estima que se requiere del apoyo a 29 beneficiarios para detonar un empleo. La inversión gubernamental correspondiente se estima en \$660,000.

Inversión y capitalización

La tasa de capitalización en el ámbito estatal fue del 7%. En el análisis por DDR, la mayor tasa la obtuvo el DDR 2, esto se infiere que es consecuencia del bajo nivel económico de los productores.

Producción y productividad

Actividades pecuarias primarias. La variable rendimiento tuvo un incremento del 1.4%, *superficie* 8.7%, *volumen de producción* 10.2%, *precios* 1.4% e *ingreso bruto* 11.7%. Lo anterior conduce a reconocer la falta de eficiencia en la producción y la falta de canales de comercialización de los productos pecuarios.

Actividades pecuarias de posproducción. Se reconoce que el 97% de la actividad pecuaria de los beneficiarios está orientada a la producción primaria. Los destinos de la producción observaron un incremento del 1.3% en cuanto al envío a rastros o emparadoras, con poco cambio en los envíos a intermediarios y consumidores. Un hallazgo importante fue manifestado por el DDR 6 al aumentar en un 80.6% el destino de su producción hacia los rastros, con la consecuente disminución de sus envíos hacia intermediarios y consumidor directo.

Cambio tecnológico

En general, el cambio observado de este índice es bajo (1.1 ámbito estatal). Se presenta el análisis por DDR. El componente que más aporta al cambio es la calidad genética del ganado entregado.

Recomendaciones relevantes

Entorno y resultados del programa

Dirigir los apoyos de APC en apoyo al sistema productivo primario y, en el mediano plazo desarrollar acciones para la transformación e industrialización de los productos. Estos apoyos deberán considerar el desarrollo armónico de los elementos hombre, animal y recurso natural.

Las figuras del DPAI y DDR deberán asumir un papel activo en la capacitación de los productores a fin de mejorar las prácticas dentro del sistema productivo. Para esto el DPAI deberá contar con una nueva propuesta que le permita definir estrategias concretas y mayor cobertura en la entidad.

Gestión del programa en temas relevantes

Resulta indispensable definir una metodología que permita a los DDR construir y aplicar un plan de desarrollo distrital, para dar consistencia a las demandas y solicitudes en el marco del programa de APC

Dar prioridad de apoyo a solicitudes de productores que participan en los GGAVATT.

Incorporar a la brevedad un estudio de estratificación de los productores del Estado, para reconocer el potencial productivo y áreas de oportunidad, para lograr así plantear estrategias concretas de apoyo. Se plantea también la recuperación de subsidios en los productores pertenecientes a los niveles más altos.

Democratizar las estructuras de los CSP, para lograr la integración y representación de los diferentes eslabones. Intensificar el trabajo de los facilitadores que apoyan la operación de los CSP. De manera puntual se recomienda una difusión de amplia cobertura entre los productores para dar a conocer los objetivos y beneficios de pertenecer a un CSP.

Impactos

Se propone potenciar el subprograma DPAI a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de FG y APC. Se sugieren cambios puntuales de las funciones que deben realizar los técnicos adscritos, así como el personal y condiciones laborales para iniciar la operación de esta propuesta.

Recomendaciones por DDR

Las oportunidades de mejora se relacionan principalmente con aspectos generales, que aplican a todos los DDR, además de considerar estos aspectos, se proponen algunas acciones concretas que deberán realizarse por cada uno de los DDR.

Distrito 1

En relación a los aspectos de los GGAVATT, se sugiere fortalecer la capacitación a productores en áreas específicas.

Dar seguimiento a la última parte del circuito operativo para atender algunos problemas detectados.

Distrito 2

Buscar mayor cobertura en productores de bajos ingresos en zonas marginadas.

Propiciar la difusión efectiva para el conocimiento de los CSP y sus beneficios.

Lograr mayor cobertura en la atención del subprograma DPAI, así como en la integración de grupos de productores.

Facilitar la constitución de organizaciones económicas de productores.

Sensibilizar a los productores para participar en las campañas sanitarias de Garrapata y Rabia parálítica bovina.

Promover el desarrollo de acciones de inocuidad agroalimentarias.

Distrito 3

Propiciar la difusión efectiva para el conocimiento de los CSP y sus beneficios.

En relación a los aspectos de los GGAVATT, se sugiere fortalecer la capacitación a productores en áreas específicas.

Dar seguimiento a la última parte del circuito operativo para atender algunos problemas detectados.

Sensibilizar a los productores para lograr una mayor participación en las campañas sanitarias de Tuberculosis, Brucelosis y Garrapata.

Promover el desarrollo de acciones de inocuidad agroalimentarias.

Distrito 4

En relación a los aspectos de los GGAVATT, se sugiere fortalecer la capacitación a productores áreas específicas.

Evaluar el desempeño de los técnicos DPAI en algunos aspectos señalados.

Dar seguimiento a la última parte del circuito operativo para atender algunos problemas detectados.

Promover el desarrollo de acciones de inocuidad agroalimentarias.

Distrito 5

Promover la elaboración de proyectos grupales.

Propiciar la difusión efectiva para el conocimiento de los CSP y sus beneficios.

Sensibilizar a los productores para inducir la solicitud y recepción de semillas para pastos.

Lograr mayor cobertura en la atención del subprograma DPAI, así como en la integración de grupos de productores.

Facilitar la constitución de organizaciones económicas de productores.

Promover el desarrollo acciones de inocuidad agroalimentarias.

Distrito 6

En relación a los aspectos de los GGAVATT, se sugiere fortalecer la capacitación a productores áreas específicas.

Dar seguimiento a la última parte del circuito operativo para atender algunos problemas detectados.

Sensibilizar a los productores para participar en la campaña sanitaria de Garrapata.

Capítulo 1

Entorno de las actividades apoyadas por el Programa

1.1 Caracterización del subsector pecuario en el Estado.

El Estado de Durango, que ocupa el 5º lugar en extensión territorial dentro del país, se encuentra en la región semiárida del mismo, contribuyendo a la economía nacional con sus productos derivados de la producción extensiva de ganado en un poco más de 6.5 millones de hectáreas (52.8% del total estatal), y de la producción intensiva ubicada principalmente en la comarca lagunera del mismo Estado.

A nivel nacional, Durango participa anualmente con una producción de 915 y 28 millones de litros de leche de bovino y caprino respectivamente, lo que permite ubicar esta aportación en el 3º y 2º lugar nacional, respectivamente.

La carne de ave, con una producción de más de 89 millones de toneladas, es también explotada en la región lagunera y ocupa el 3er lugar en la producción nacional.

Por su parte, la ganadería extensiva (bovina, ovina y caprina) se distribuye en todos los municipios con inventarios que poco se han modificado en su crecimiento en los últimos años, con cifras que oscilan en 1.1 millones de cabezas para el bovino y de 82 mil y 340 mil cabezas de ganado ovino y caprino, respectivamente.

En síntesis, la producción estatal de las especies que se explotan en el Estado participa con más de los 8 mil quinientos millones de pesos en el PIB, lo que representa el 5.94% de la cifra nacional y un 5.6% de participación promedio en 11 productos, destacando la leche de caprino con el 25.42% y de bovino con casi el 10%. Bajo esta perspectiva y para efecto de ubicar al lector del documento en el contexto estatal, conviene presentar también la caracterización de las zonas ganaderas del Estado de Durango.

1.2 Las zonas ganaderas del Estado de Durango

Las regiones naturales poseen potenciales diferentes ya que su fisiografía, clima, suelo, hidrografía y otros factores medio ambientales condicionan el tipo de actividad ganadera. De manera general, tales regiones le confieren un uso de suelo, para el agrícola el 6.27% y para el agostadero 53.21%. Es en este último, donde la ganadería extensiva tiene su mayor expresión en las grandes zonas ganaderas (SAGARPA, 2005)

Figura 1.2 Zonas Ganaderas en la Entidad



Fuente: Delegación Estatal de la SAGARPA 2007

1.2.1 Zona de Tamazula

En esta zona predomina el tipo de ganado bovino de doble propósito (carne y leche), de la raza criolla y cruza con Brahman y Suizo. El pastoreo está basado en el aprovechamiento de numerosas especies arbustivas y arbóreas, las cuales producen gran cantidad de vainas, y también por un estrato de gramíneas. La producción es de autoconsumo y los excedentes se comercializan en el Estado de Sinaloa.

1.2.2 Zona de Huazamota

Esta zona ganadera es conocida como "Huicot", y es la región de las etnias de los coras, huicholes y tepehuanos. La actividad ganadera está encaminada a la producción de carne de bovino y de ganado caprino en forma extensiva, predominando ganado criollo o sin definición racial en su mayor porcentaje, mientras que en una menor proporción el ganado bovino es producto de la cruce con razas Cebuinas, Brangus y Beef-Master principalmente. Por su parte, en el ganado caprino se han introducido recientemente las razas Nubia y Granadina. El destino de la producción es local para autoconsumo y regional, representando el medio de vida fundamental de los pobladores.

1.2.3 Sierra Madre Occidental

Se conoce como ganadería de la sierra, la cual consiste en el pastoreo en los bosques en forma extensiva, con ganado productor de carne y de doble propósito, de razas criollas y cruza con Brangus, Beef-Master y Suizo, principalmente. Se combina además con el aprovechamiento de pequeñas áreas de agostadero conocidas como bajíos y de pastizales inducidos. Estas áreas proporcionan buena cantidad de forraje al ganado, ya sea mediante el apacentamiento, o bien, con la siembra de cultivos forrajeros de temporal, como avena y maíz.

1.2.4 Zona Semiárida Norte

Es una de las zonas ganaderas más importantes de la entidad, caracterizado por sus extensos pastizales, en donde se desarrollan explotaciones de bovinos productores de carne de razas de buena calidad, anteriormente Hereford y recientemente Beef-Master,

Brangus y Charoláis, siendo casi exclusivamente para la producción de becerros machos en pie para exportación. Los agostaderos de la zona son altamente productivos destacando las especies de pastos del género *Bouteloua*, sin embargo existe una época seca muy marcada comprendida entre los meses de enero a junio, durante la cual es común apoyar la alimentación del ganado con pasturas. Se encuentra también en esta zona la mayor concentración de ganado ovino productor de lana, explotaciones que anteriormente llegaron a considerarse el pilar de la economía regional.

1.2.5 Zona Semiárida Sur

Comprende básicamente el área del municipio de la capital y municipios adyacentes, en la cual se desarrollan explotaciones ganaderas para la producción de bovinos de carne en forma extensiva de las razas Beef-Master, Simmental, Charoláis y Brangus, así como engorda de ganado en praderas cultivadas bajo riego, cuyo destino de la carne es hacia las ciudades de México, Monterrey y el abasto local. El nivel tecnológico de estas explotaciones se ha venido mejorando en los últimos años, por ejemplo, actualmente existen algunos ranchos con manejo holístico. Es también un área importante para la producción de leche con ganado estabulado y semiestabulado. Al igual que en la zona ganadera anterior, existe un periodo de estiaje muy prolongado, en el cual, la alimentación del ganado tiene que apoyarse con alimentos suplementarios.

1.2.6 Zona Árida

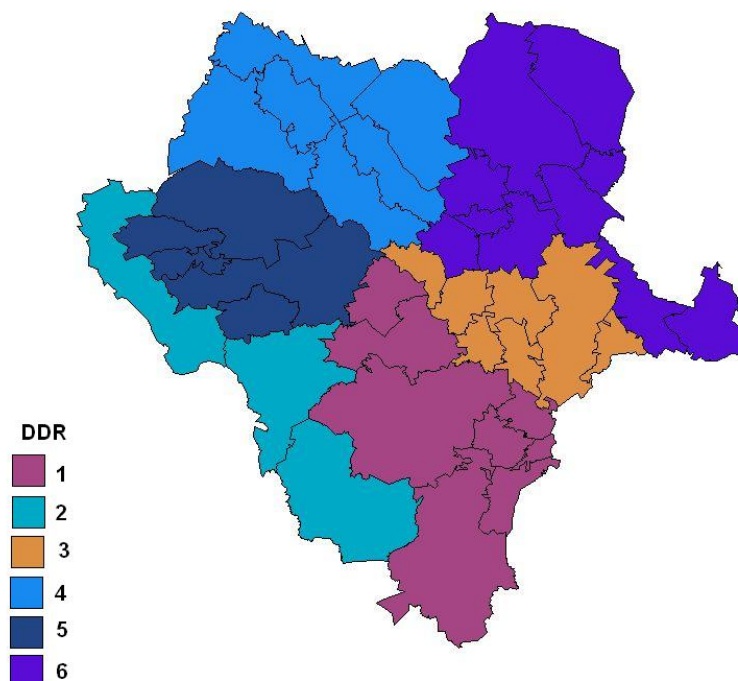
Es una amplia zona ganadera constituida por diversos tipos de explotaciones, las cuales debido a su finalidad zootécnica, pudieran dar formación en un momento dado a zonas productivas distintas. Estas son: la zona caprina de Tlahualilo con producción intensiva; el área de Lerdo, constituida en una gran cuenca lechera y, el área de pastoreo extensivo en la zona de Cuancamé y San Juan de Guadalupe, donde además del ganado caprino, se explotan los bovinos productores de carne y de doble propósito, principalmente con base en cruces de ganado criollo con Cebú, Pardo Suizo y Holstein.

El apacentamiento en gran medida es aprovechando el ramoneo de especies arbustivas nativas, las cuales son las que mejor se adaptan a las condiciones de escasa y errática precipitación que presenta esta zona.

1.3 Potencialidades del Estado por DDR.

Para efecto de un análisis posterior, es conveniente presentar las características más importantes que definen a los DDR como principales operadores del Programa. Su ubicación en el territorio estatal les confiere potencialidades así como restricciones para el desarrollo de actividades pecuarias en los ámbitos de eficiencia, productividad y rentabilidad de tales acciones.

Figura 1.3.1 División de los Distritos de Desarrollo Rural



Fuente: FMVZ UJED, 2007

1.3.1 DDR 1 Durango, Dgo.

Comprende ocho municipios básicamente ubicados en las regiones ganaderas del semiárido sur, y parte de la sierra madre y de Huazamota. Abarca más de 2.6 millones de hectáreas o el 21% estatal, y su principal potencial natural lo representa el uso de suelo forestal con casi un 57% del área, seguido del uso ganadero en extensivo con el casi 33% o de 864 mil hectáreas. Por su parte, el uso agrícola de riego representa más de 65 mil hectáreas o el 2.45 % con casi la mitad por bombeo y por gravedad el otro tanto. Sin embargo es, después del DDR de la laguna, Durango; el de mayor potencial en agricultura de riego, así como el segundo en la mayor cantidad de ejidos dentro de su jurisdicción con 260, después del citado distrito con 373, pero el mayor número de pequeños propietarios de los 6 DDR con 4,317 o el 40% de éstos a nivel estatal. Su uso agrícola de temporal lo permite ubicar en el segundo lugar de los distritos en cuanto a extensión con 193 mil has.

Aunque el uso forestal representa la mayor expresión en superficie por uso de suelo los DDR con mayor actividad económica en ello lo son el 2 y el 5, el Salto y Santiago Papatzi respectivamente. En este distrito se ubica gran parte del potencial natural que le representan los pastizales de buena calidad y las mejores expresiones de coeficientes de agostadero de la región semiárida sur.

Desde la perspectiva de la actividad pecuaria extensiva es el segundo en producción de carne en pie de bovino así como de ovino siendo superado por el DDR de Ocampo en estos rubros. En producción de leche de bovino con el municipio de Nuevo Ideal, representa también el segundo lugar estatal después del DDR 6 (Laguna) bajo la

modalidad intensiva y el tercer lugar en distritos en producción de carne de cerdo en pie bajo la forma intensiva también.

El valor de la producción pecuaria que aporta este distrito a la economía estatal ascendió en el 2003 a 463 millones de pesos o el 5.4 % estatal, al considerar el valor en animales sacrificados ocupando así el segundo lugar, después del DDR 6 en este aspecto.

1.3.2 DDR 2 El Salto P.N

Se constituye como el distrito forestal por excelencia con tres municipios ubicados en la región ganadera de la sierra madre, al igual que el DDR 5 (Santiago Papasquiaro) su superficie ocupa el 14.4% del área estatal y el recurso forestal se encuentra ocupando el 66% del área distrital.

Su potencial agrícola se ve reducido a cerca de 27 mil has. o el 1.5% del área, con la modalidad de temporal; siendo el agostadero o de uso pecuario extensivo el segundo en importancia con más de 500 mil has (29% del DDR). Es el distrito que mantiene una proporción mayor como propietarios en el sector ejidal con más del 98% de 12,027 productores en total.

Su productividad pecuaria es baja con un 2.8 % como valor de la producción (239 millones de pesos) siendo la ganadería extensiva del bovino la que mayormente aporta a este rubro con casi el 48% del total.

A pesar de sus altos niveles de precipitación pluvial (1,000 mm.) la producción forrajera en el agostadero se ve seriamente disminuida por las características fisiográficas de la región y también en su calidad nutricional por las temperaturas muy bajas que en esta zona se registran afectando la productividad de los hatos. La porcicultura de traspatio ocupa un lugar importante dentro de la economía familiar en este distrito.

1.3.3 DDR 3 Guadalupe Victoria, Dgo.

La producción agrícola de temporal se constituye como una fortaleza en este DDR con más de 217 mil has. o el casi 18% de la superficie del distrito. Dedicado fundamentalmente a la producción de maíz y frijol, ocupando el primer lugar en superficie de temporal en el estado. Son siete los municipios que conforman la mayor parte de la región pecuaria semiárida sur y parte de árida, con una proporción de productores menor en ejidatarios (86%) del total de los 6 distritos.

La ganadería extensiva, sin embargo, tiene una alta expresión en calidad de pastizales y de su productividad tanto forrajera como en la respuesta productiva de los bovinos y ovinos en esta región con más de 926 mil hectáreas de agostadero o el casi 77% del área y con una precipitación pluvial promedio de 400 mm.

Su aporte como valor de la producción pecuaria estatal es del 1.8% con un poco más de 156 millones de pesos, destacando la carne de bovino con cerca del 77% de los productos generados en este distrito ocupando así el 5º lugar en este aspecto dentro de los 6 DDR.

1.3.4 DDR 4 Ocampo, Dgo.

Ocupa el 3er lugar de los DDR en cuanto a extensión territorial; compuesto por 6 municipios en la región semiárida norte del Estado. Es el distrito ganadero por excelencia

ya que aquí, se ubica los mejores pastizales en la mayoría del área, con una buena aportación de agua de lluvia (500 mm), coeficientes de agostadero de regulares a buenos y donde la ganadería vacuna y ovina mantienen resultados aceptables con animales de calidad genética o sus cruza, aportando la primera una cuota importante de novillos en ciclos normales de exportación.

El número de ejidos existentes en este distrito es de 135 con 15,122 ejidatarios mientras que los pequeños propietarios representan 1,254 productores, es decir, prevalece una mayor proporción de ranchos particulares con una mejor orientación hacia las buenas prácticas ganaderas y del manejo de recurso natural. En este distrito, se dispone también de una importante fuente de recursos forestales, con un poco más del 32% del área, seguida de la agricultura de temporal con casi 100 mil hectáreas en terrenos altamente productivos para el maíz, frijol y cultivos forrajeros.

La producción de ganado vacuno en pie representa el mayor porcentaje, incluyendo la región lagunera que acopia y sacrifica, con 23,000 toneladas que representan cerca del 70% del valor de la producción total distrital, con poco más de 220 millones de pesos. Es el distrito con el mayor inventario ovino del estado, que produce 189 toneladas en pié por ciclo promedio anual y, después de la región lagunera, la producción de carne de cerdo es la más importante después del bovino con casi 18.5 millones de pesos como valor de la producción. Este último, ocupa el 3er lugar en el ámbito estatal con un poco más de 313 millones de pesos aportado por este DDR.

1.3.5 DDR 5 Stgo Papasquiaro, Dgo.

Constituido por 5 municipios ubicados a las zonas ganaderas de la sierra madre y Tamazula, este distrito representa el 14.2% del área estatal. Su principal fortaleza se constituye en el recurso maderable o de uso forestal con cerca del 70% de la superficie distrital, seguido por el uso del suelo como agostadero con el 24.8% o 436 mil hectáreas. La agricultura de temporal con 64 mil hectárea le permite ocupar el 4º sitio en superficie agrícola en esta modalidad a nivel estatal.

El régimen de propiedad de la tierra, se distribuye en 100 ejidos con 11, 402 ejidatarios, y 1,151 pequeñas propiedades con un numero igual de poseedores. La actividad pecuaria más importante lo es la explotación del vacuno de carne en agostadero, con un aporte de un poco más de 174 millones de pesos como ganado en pie (2005), representando así el 9.36% del valor de la producción de ganado en pié estatal lo que lo ubica en el 5º lugar de los 6 DDR y un porcentaje de casi el 1.5 del valor de la producción estatal en todos los productos pecuarios.

1.3.6 DDR 6 Laguna, Dgo.

Es el más importante de los 6 DDR en cuanto a su aportación como valor de la producción. Su fortaleza principal radica en la explotación intensiva de las especies vacunas productoras de leche, seguido de aves productoras de carne y huevo y de la producción de carne de bovino en corral de engorda, como las especies de mayor impacto económico, cuyo monto lo representa más de 7 mil millones de pesos promedio anual en 11 productos pecuarios o casi el 85% del total estatal.

Su superficie es de la suma de los 10 municipios que lo componen, con 2 millones 585 mil hectáreas o el casi 21% del territorio estatal, con su principal potencial de producción agrícola basado en el riego por gravedad en su mayor proporción (71.8%), de un total de

81,873 has. Su agricultura de temporal representa casi 48 mil hectáreas ocupando en este sentido el 5º sitio de los 6 DDR.

La propiedad de la tierra la detentan 373 ejidos y 808 pequeños propietarios. Su inventario de ganado lechero, cercano a 274 cabezas, generan una producción láctea anual cercana al 94% de la producción estatal de 915 millones de litros que, junto a la del caprino, representan 3,317 millones de pesos en valor de la producción seguidos por los 3,154 millones de pesos generados por las aves (carne- huevo).

En esta región la producción pecuaria se basa generalmente en la eficiencia y economía que permite la tecnología más avanzada que es aplicada a la explotación intensiva de las especies comentadas así como la infraestructura y equipamiento de una buena proporción de las unidades de producción, incluyendo del sector social.

1.4 Caracterización de las principales especie-producto de la actividad pecuaria estatal

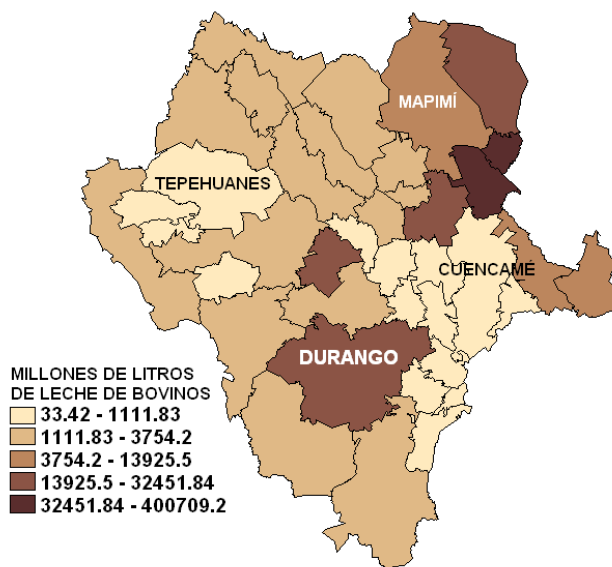
1.4.1 Bovinos Productores de Leche.

Se constituye como el principal sistema- producto con casi el 41% del valor total de la producción pecuaria estatal. Con el 3er lugar en la producción de leche en el ámbito nacional y un inventario aproximado a las 274,000 cabezas, los niveles de producción de leche estatal por ciclo anual promedio oscilan en los 915 millones de litros lo que representa cerca de 3,450 millones de pesos generados como valor de la producción, más los excedentes que se registran durante la época de alfalfa fresca de corte, lo que representa un valor adicional.

Los municipios que destacan por su inventario así como por su volumen de producción son, en orden de importancia: Gómez Palacio, Lerdo, Nuevo Ideal, Tlahualilo, Nazas y Durango.

La forma de producción de leche es generalmente estabulada o intensiva, constituida por unidades empresariales de hatos mayores de 500 vacas de la raza Holstein localizadas en su gran mayoría (85%), en los municipios de Gómez Palacio y Lerdo que forman parte de la Comarca Lagunera. El resto del inventario se localiza en la región menonita de Nuevo Ideal y una pequeña parte en el municipio de Durango principalmente, con razas especializadas. Existen, sin embargo, pequeñas unidades de producción en el medio rural con sistemas semi intensivos y extensivos de temporal agrupando a una mayor parte de productores incluidos los menonitas. El destino de la producción es de cerca del 70% hacia las pasteurizadoras como leche fluida-fría (Lala, Alpura, Queen, Risueña, Lerdo, etc.) para consumo local y nacional principalmente DF., Monterrey, Acapulco y otras 12 ciudades importantes. El 30% restante de la producción va dirigida hacia la industria de los derivados lácteos (queso, yogurt, dulces, paletas, etc.)

Figura 1.4.1 Producción (millones de litros) de leche del ganado bovino



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Las principales empresas existentes en la Comarca Lagunera producen, procesan y comercializan su producto y subproductos con facilidad y rapidez con equipos altamente tecnificados en un mercado en extremo competitivo.

En el sector empresarial y de grupos ejidales, el principal problema que enfrenta esta importante especie-producto es la gran demanda de agua que se requiere para la producción de los principales forrajes como alfalfa, maíz y sorgo forrajero para la alimentación de este inventario, situación cada vez más grave por la disminución del nivel del acuífero y el alto costo de su extracción a mayor profundidad.

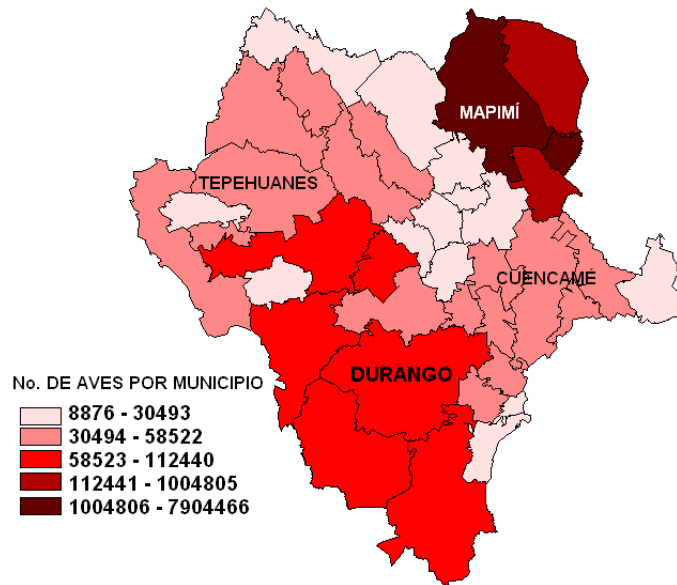
Por otra parte, en mayor proporción que los productores lecheros se encuentran los de traspatio y semi tecnificados, quienes con niveles bajos de eficiencia, ganado de menor mérito genético, alimentación deficiente en sus hatos, falta o bajo control de higiene y calidad, equipo e instalaciones no apropiadas, etc., quedan expuestos a la comercialización del producto en su comunidad o la transformación en pequeña escala de la leche hacia los quesos, cremas, requesón y asadero.

1.4.2 Aves productoras de carne y huevo

Es la segunda especie-producto más importante en el estado con una aportación del 37.3% al valor de la producción pecuaria de la identidad equivalente a 3,193.5 millones de pesos entre ambas aptitudes zootécnicas. Las empresas que explotan las aves para los dos propósitos se encuentran ubicadas en la Comarca Lagunera de Durango, principalmente en los municipios de Gómez Palacio y Mapimí. Tales empresas, con un elevado nivel tecnológico (Tyson, Bachoco, Trasgo) mantienen inventarios de poco más de 14.5 millones de aves como progenitoras y reproductoras para la obtención del pollo comercial, con altos niveles de productividad debido a su capacidad de organización e integración de los procesos desde la producción de alimentos hasta la ubicación del producto en los mercados nacional e internacional disponiendo de plantas elaboradoras de alimento balanceado, rastros frigoríficos, plantas empacadoras y equipo de transporte especializado.

En el caso de la empresa Trasgo, en su proyecto de expansión, presenta modalidades de crecimiento horizontal mediante esquemas de asociación con productores del sector social con buenos resultados para ambas partes, traducido en apoyos financieros, seguridad en el abasto de insumos para el productor pecuario y de producto terminado para el empresario, capacitación, utilidad garantizada, entre otros.

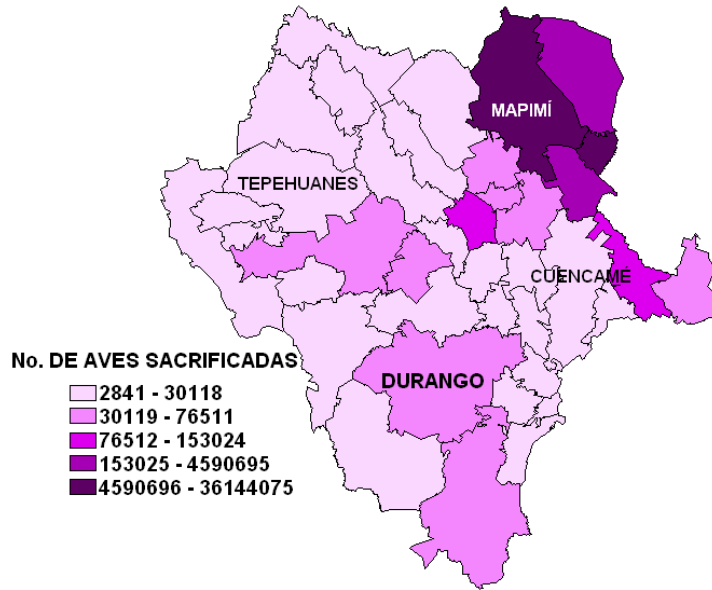
Figura 1.4.2.1 Inventario de aves por municipio



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

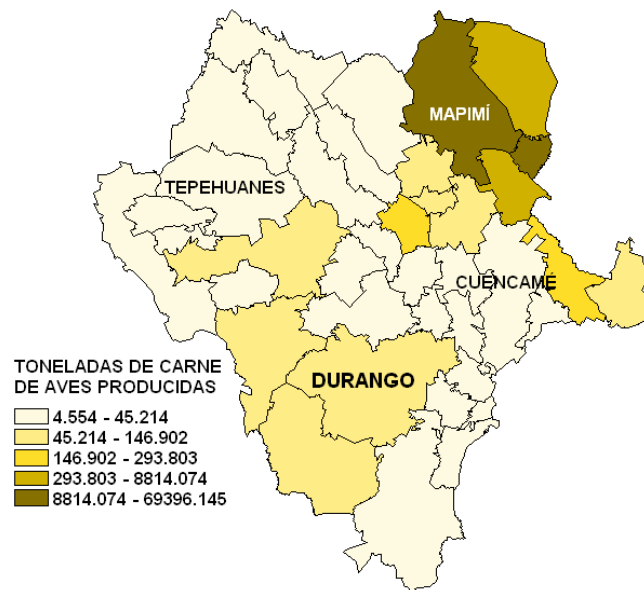
La producción estatal de carne de ave es en promedio anual durante los últimos años, del orden de 147,709 toneladas con un valor de la producción de 2,070 millones de pesos.

Figura 1.4.2.2 Aves sacrificadas para producción de carne



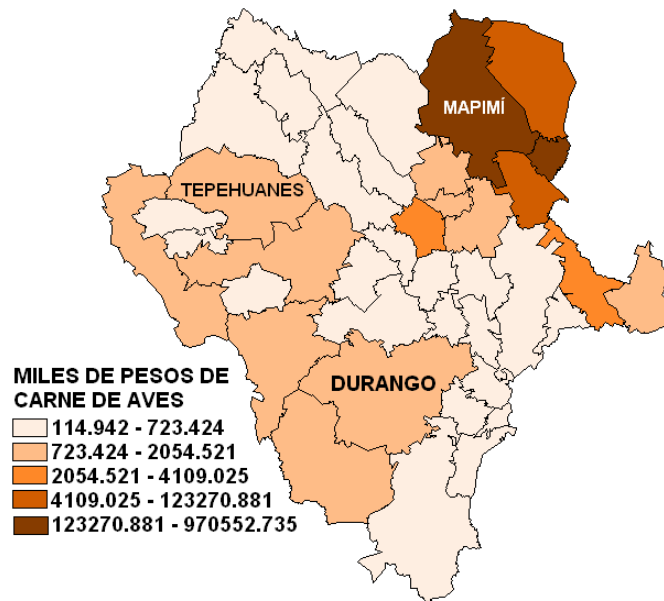
Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Figura 1.4.2.3 Producción (ton) de carne de ave



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Figura 1.4.2.4 Producción (miles de pesos) de carne de aves

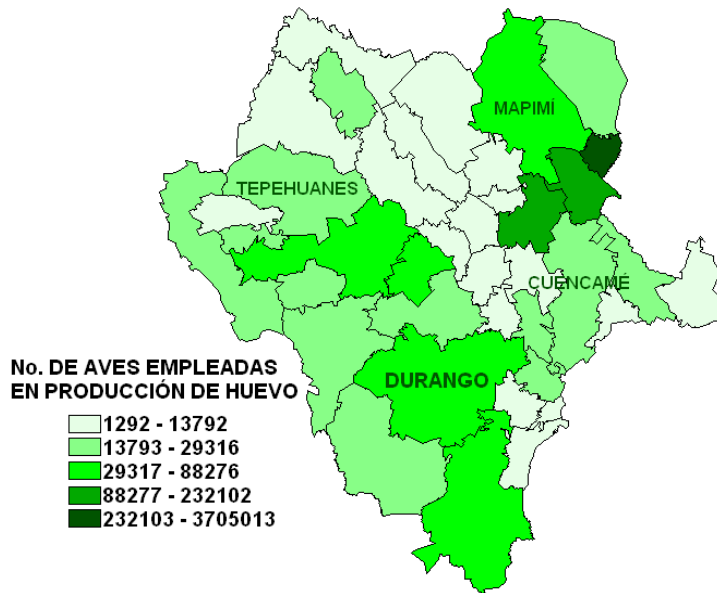


Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

La avicultura familiar, por su parte, con aves criollas y mejoradas se encuentran distribuidas en el resto de la entidad con su producción de autoconsumo.

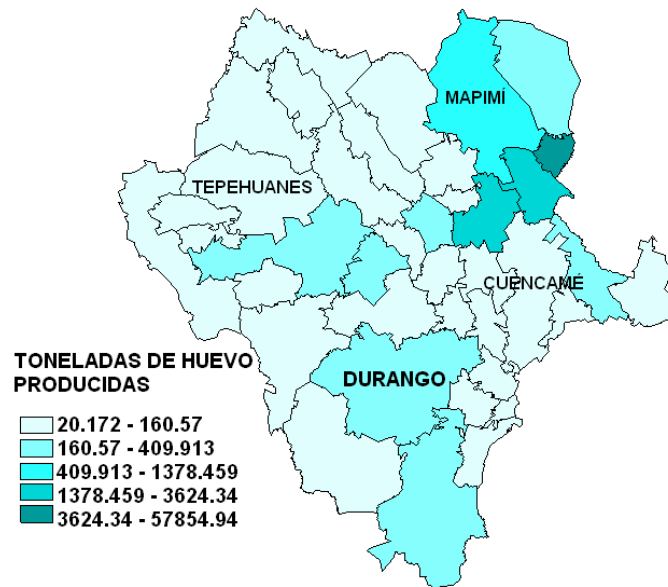
En cuanto a las explotaciones avícolas para la producción de huevo, guarda una situación similar a la descrita en la producción de carne de ave, haciendo resaltar que debido a la economía que representa la movilización de grandes volúmenes tanto de alimento para aves, sus márgenes de utilidad se ven incrementados. El inventario de aves que se reporta asciende a cerca de los 6 millones en promedio con una producción anual estimada en cerca de 70.5 mil toneladas y un valor de la producción promedio de 441 millones de pesos anuales.

Figura 1.4.2.5 Población de aves para postura



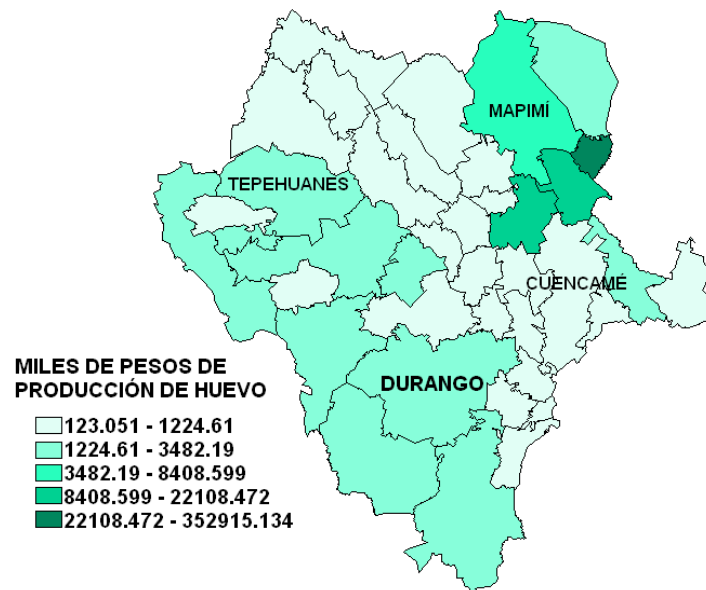
Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Figura 1.4.2.6 Producción de huevo (ton)



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Figura 1.4.2.7 Valor (miles de pesos) de la producción de huevo

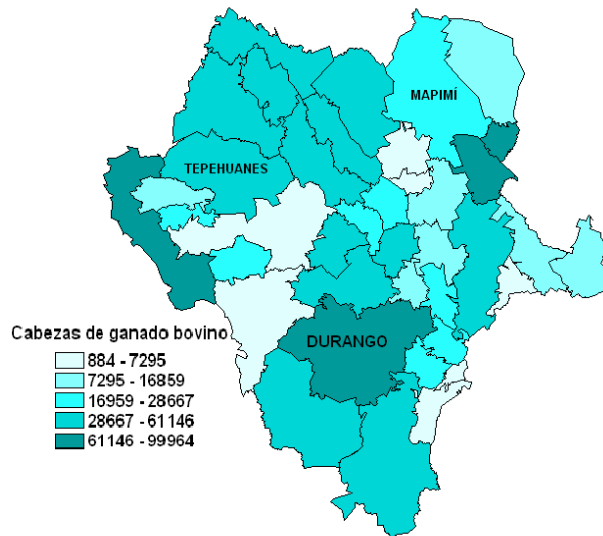


Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

1.4.3 Bovinos Productores de Carne.

La ganadería del vacuno de aptitud cárnica se desarrolla generalmente bajo el sistema extensivo y el método de cría se constituye como la principal forma de producción en el estado. Cerca del 75% del total de productores registrados para el estado de Durango corresponden al sector social, mientras que el privado compone el 25% restante, de un total de 49,000 productores (SAGDR-2004). En segundo término, la exportación hacia los Estados Unidos de América del becerro macho en pie (novillo) y vaquilla del orden de los 125,000 cabezas, representa una importante fuente de ingreso para sus criadores. Existe un inventario de 1' 124,564 cabezas de ganado de esta especie y aptitud zootécnica.

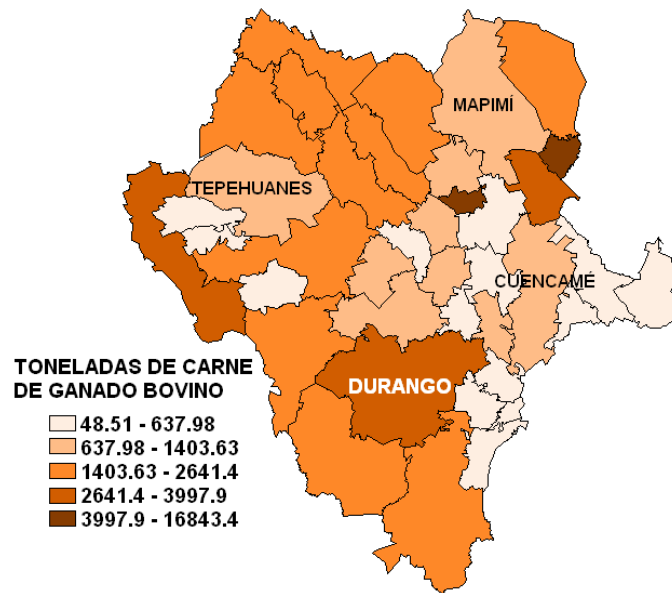
Figura 1.4.3.1 Inventario de ganado bovino



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

La producción de carne estimada en 80,000 toneladas por ciclo anual (2004) y el valor de producción registra cifras cercanas a los 1'441,900 millones de pesos promedio en los últimos años. En contraste, este inventario observa índices productivos y reproductivos bajos en promedio, como tasa de reproducción (50%), índice de destete (85%), mortalidad al destete (15%), bajo peso al destete (115 Kg.), edad al primer parto (3.5-4 años) y otros originados en el sobre pastoreo, falta de infraestructura productiva, suplementación alimenticia deficiente, impacto negativo de la sequía, baja expresión genética, falta de asistencia técnica y capacitación, entre otros.

Figura 1.4.3.2 Inventario de ganado bovino



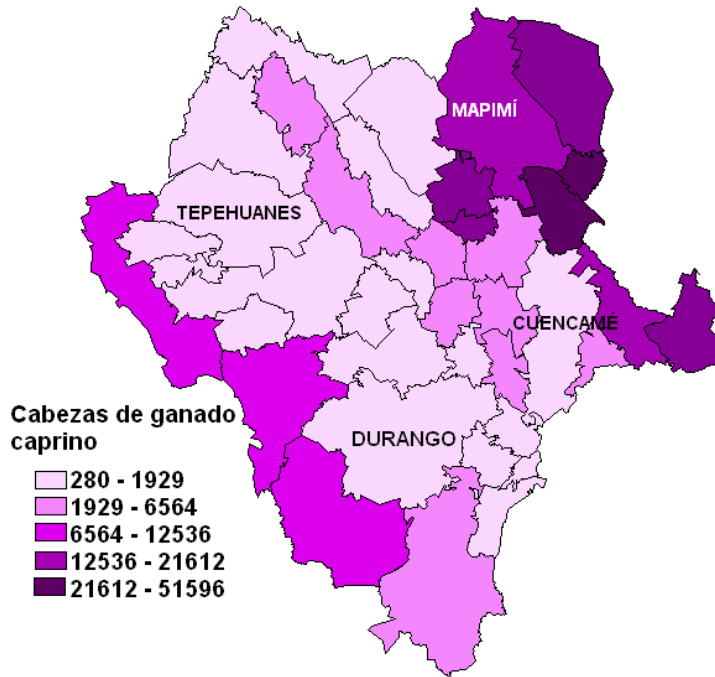
Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

El mercado regional y local constituyen un apoyo importante en la comercialización de la vaca, toro, toretes y vaquillas sacrificadas en forma constante en 23 rastros municipales, 3 particulares y 1 de la Unión Ganadera Regional de Durango (TIF 065), constituyendo junto con el novillo para exportación y la vaquilla para engorda en praderas irrigadas y corral en las principales plazas del país (D. F., Monterrey, Guadalajara, etc.) el fin principal de la cadena productiva generalmente por la vía del intermediario y/o introductor. La tasa de extracción es baja, cerca del 17%.

1.4.4 Ganado Caprino (carne-leche)

Con el 2.8% de aportación como valor de la producción pecuaria estatal en carne y leche, el inventario de ganado caprino representa un poco más de 340,00 cabezas de razas especializadas (Nubia, Saneen, Alpina, Togenburg) como de cruza y criollas sin definición racial se producen anualmente, en promedio de los últimos 5 años, 1,433 toneladas de carne de cabrito principalmente y 28 millones de litros de leche mayormente bajo modelos de producción extensivo y semiextensivo para el primero y el intensivo para el segundo.

Figura 1.4.4.1 Inventario de ganado caprino

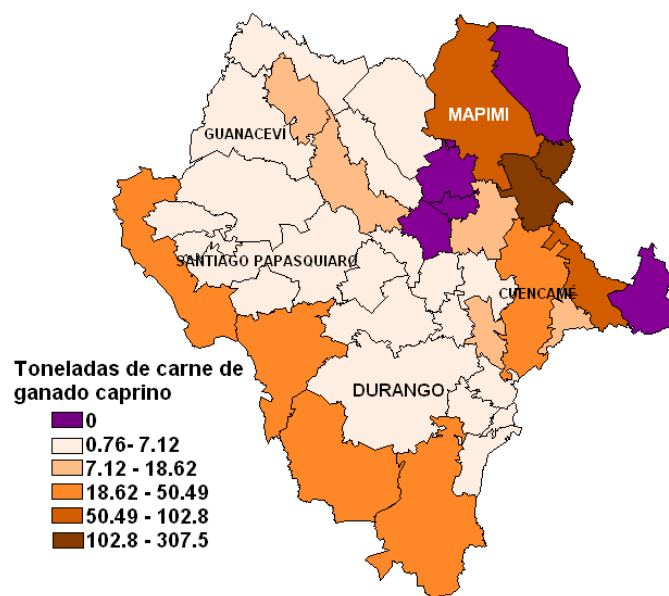


Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

El valor de la producción oscila entre 32.5 y 66 millones de pesos para carne y leche respectivamente, dependiendo de los factores medio ambientales y de mercado.

Por tanto, las características de las unidades de producción están claramente diferenciadas por el tipo de productores y en el sistema que desarrollan su actividad, siendo los municipios de Gómez Palacio y Tlahualilo los que cuentan con el mayor número de explotaciones con mejor nivel tecnológico, infraestructura y equipo tanto en intensivo, en su mayoría, como en el extensivo. El tipo de productores corresponde tanto a pequeños propietarios como a ejidatarios con capacidad económica variable según el tamaño, diseño, equipamiento de sus unidades, como el giro de las mismas (pie de cría de registro, razas puras, ganado comercial). Por otra parte, los municipios de Lerdo, Mapimí, San Juan de Guadalupe principalmente, con explotaciones extensivas y ordeña de traspatio caracterizando a productores de bajo nivel económico, mayormente ejidatarios y de pobre o nulo nivel tecnológico.

Figura 1.4.4.2 Producción (ton) cárnica de ganado caprino



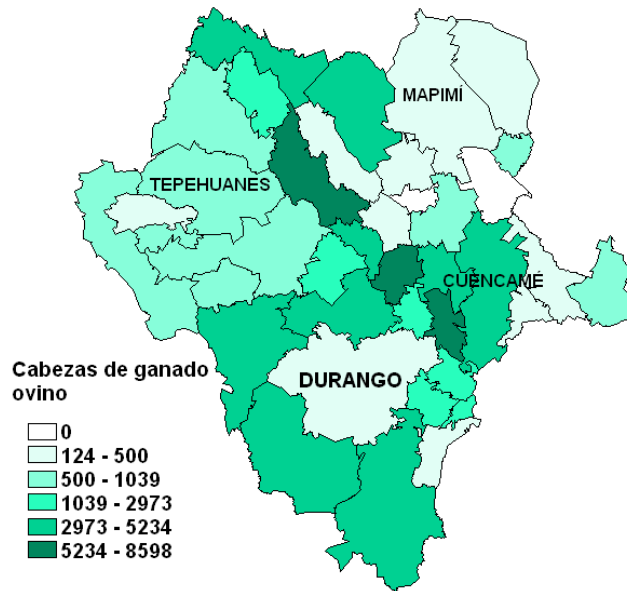
Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

La producción de leche regional (Comarca Lagunera), la captan las empresas Chilchota, Coronado y Lácteos Mayrán, generalmente, en términos del 50, 30 y 20% respectivamente. Los problemas más frecuentes en esta especie se asocian con el nivel económico y tecnológico de sus explotaciones afectando mayormente a los del segundo tipo de productores, del extensivo y de traspatio, como es una alimentación de sus hatos deficiente la mayor parte del año, calidad genética pobre, tasas de procreo y destete bajas, producción de carne y leche limitada, alta incidencia de enfermedades de origen bacteriano y viral, entre otras. Pese a lo anterior, esta forma de producción constituye en su mayoría la única fuente de ingresos de subsistencia y autoconsumo con productos elaborados y carne, dependiendo el ingreso de la venta del producto por los intermediarios.

1.4.5 Ganado Ovino.

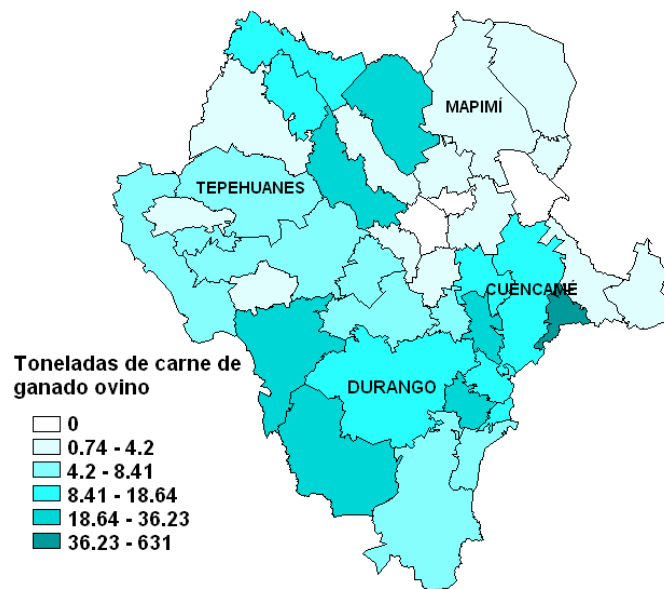
La ganadería ovina se ubica como el 6to lugar del valor de la producción pecuaria estatal con casi 12 millones de pesos como promedio anual. El inventario ovino ha experimentado una disminución, tal vez la más marcada de las especies domésticas explotadas en el sistema extensivo. Actualmente, las 2 regiones ganaderas del semiárido (norte y sur) son las que registran el mayor número de ellas. En suma, cerca de 83,000 cabezas, cuando en los 70's la cifra llegó a ser de 250,000, observan un valor de su producción de 11.3 millones de pesos promedio anual con 985 toneladas producidas.

Figura 1.4.5.1 Población de ganado ovino



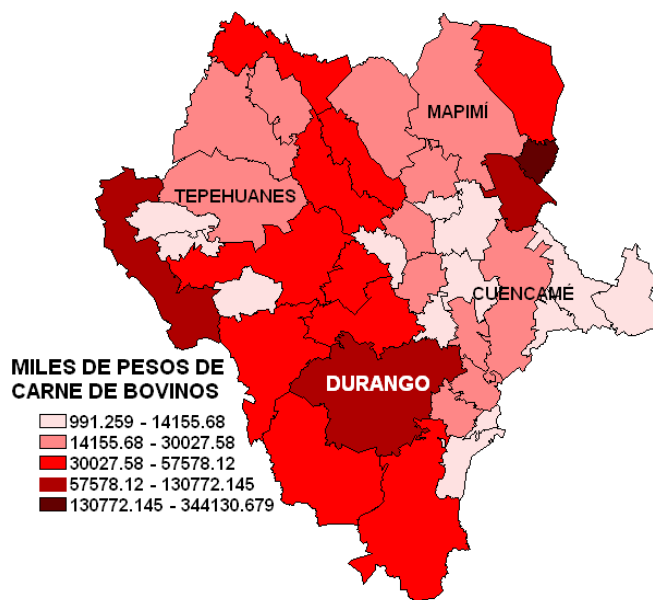
Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Figura 1.4.5.2 Producción cárnica de ganado ovino



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Figura 1.4.5.3 Valor de la producción cárnica de ganado ovino



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

La región de Los Llanos, del semiárido sur, inició un repunte en la explotación de esta especie en los últimos 6 años organizando a sus productores en una Unión de Ovinocultores, a raíz del programa de repoblación ovina con ganado de Australia. Sin embargo, persisten en los problemas de nivel de tecnificación, alimentación, comercialización, sanidad, el de la mano de obra calificada para su manejo en el agostadero y el costo de trasquila.

El principal mercado lo constituye el nacional del centro de la República, cuando son acopiados en número y peso que permita su movilización costeable. El mercado estatal sigue consumiendo pequeñas cantidades de borrego para restaurantes y carnicerías.

1.4.6 Ganado Porcino

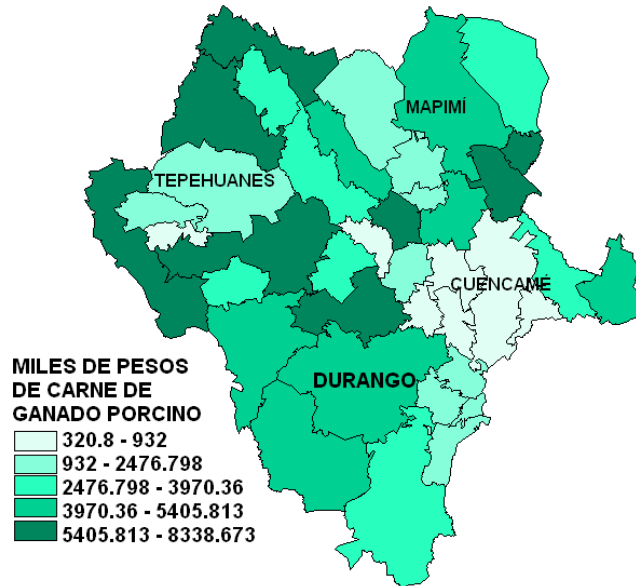
Su contribución como valor de la producción pecuaria estatal representa cerca de los 108 millones de pesos producto de la comercialización de la carne en canal lo que le permite contribuir con el 1.2% del total estatal. Cerca de 178,000 cerdos se encuentran dispersos en su mayoría en el traspatio a escala familiar dirigidos hacia el autoconsumo y a la comercialización en sus comunidades.

La producción anual de carne de cerdo registrada para el Estado, es de las menores con 4,284 toneladas y la mayoría es obtenida de los estados de Sinaloa y Sonora principalmente con ganado en pie con un valor de la producción de cerca de 180 millones pesos, representando entre el 2 y 2.5% en la producción de carne de todas las especies.

Es tal vez la especie doméstica que mantiene un fuerte arraigo en la comunidad rural junto con el ave de traspatio, como las fuentes de proteína animal de fácil acceso por la tradición y que no reciben una alimentación a partir de alimentos balanceados costosos. En contraparte, sólo contadas explotaciones porcinas en el Estado mantienen niveles

tecnológicos apropiados al tamaño de sus unidades de producción, orientadas más hacia la engorda que a la cría, además de que las fuertes restricciones zoonos sanitarias impuestas por la globalización, han dictado medidas extremas en la movilización del cerdo y sus subproductos por la SENASICA de la SAGARPA.

Figura 1.4.6 Valor de la producción cárnica de ganado porcino



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

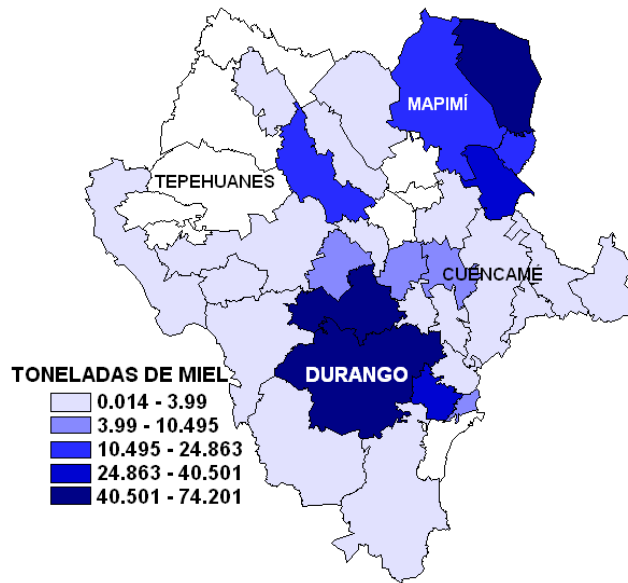
1.4.7 Apicultura.

Esta actividad pecuaria se ha transformado en una actividad más tecnificada mayormente extensiva. El éxito de cada ciclo anual depende en mayor grado de la abundancia de los recursos nectápoliníferos relacionados con la presencia y suficiencia del ciclo de lluvias.

Con un desarrollo lento pero estable, el número de colmenas estimadas a la fecha asciende a 14,213 representando cerca del 5% las rústicas y el 95% restante, las tecnificadas o en proceso. La producción promedio anual es cercana a las 400 toneladas de miel con un valor de la producción cercano a los 10 millones de pesos.

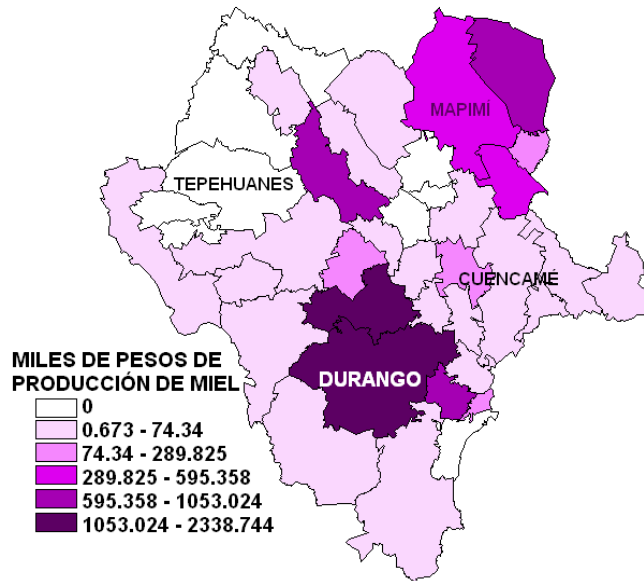
La cifra actual de productores es aproximado a los 400 siendo principalmente de 5 municipios colindantes al de Durango (340) y el resto de la Región Lagunera. Los productores en el nivel rústico, son campesinos con una actividad de tipo familiar, con un manejo sin tecnología al grado de obtener cerca de 15 Kg. de miel por colmena. El grupo de apicultores que desarrollan la actividad tecnificada son, en su mayoría (90%), de un nivel socio-económico medio practicándola como actividad secundaria o complementaria a su economía, con nivel tecnológico medio y producción de miel aceptable. A este grupo corresponden campesinos, empleados, trabajadores independientes, etc. El resto de los productores de este grupo (10%), lo constituyen los grandes apicultores, los cuales basan su economía en la actividad, con un nivel técnico apropiado y producción también aceptable.

Figura 1.4.7.1 Producción de miel



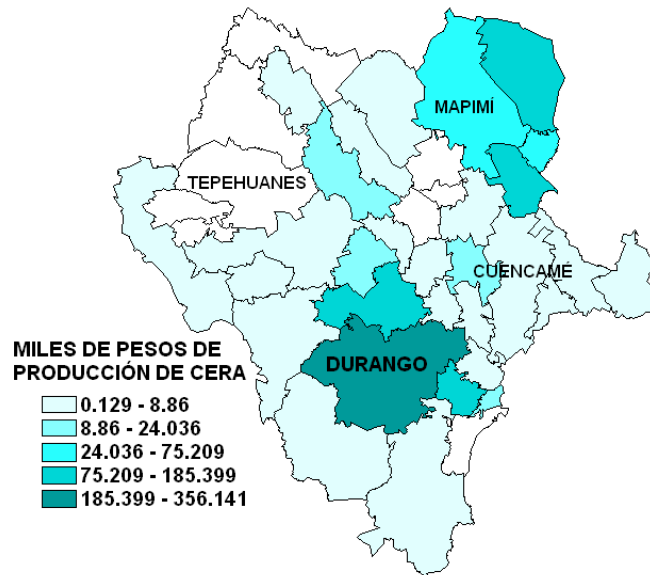
Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Figura 1.4.7.2 Valor de la producción de miel



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Figura 1.4.7.3 Valor de la producción de cera



Fuente: Anuario Estadístico 2004; INEGI.

Con muy escasa diversificación de la producción apícola, el principal destino es la miel, y sólo en el caso del municipio de Canatlán las colmenas son utilizadas en la polinización del manzano. El principal mercado del producto es en el propio Estado (50%), seguido del nacional (25%), un 15% destinado al internacional y el 10% restante, al autoconsumo del apicultor.

La problemática principal a la que se enfrentan los productores apícolas son: en los periodos de sequía y heladas tempranas, la presencia de la abeja africana, las fluctuaciones en el precio internacional de la miel, el ácaro que ataca a la abeja (varroasis), falta de capacitación, falta de infraestructura y equipo, entre los más importantes.

1.5 Asistencia técnica y capacitación

Este importante componente encaminado hacia el conocimiento y aplicación de las tecnología básicas para el logro de resultados rentables y eficientes en las unidades de producción pecuarias se constituye cada vez más como el elemento que deberá acompañar todo proceso productivo, y más aún, que permita incorporar a todo tipo de productores a los tiempos actuales de globalización y de apertura de mercados.

A pesar de lo anterior y en vísperas de la apertura final del TLCAN, este importante aspecto ha resultado muy limitado tanto por los prestadores de servicios profesionales en el área (despachos, instituciones educativas y de investigación, organizaciones de productores, etc.) como del propio subprograma DPAI, cuyo crecimiento en los últimos ejercicios del PAC ha registrado cambios relativamente pobres en cuanto al presupuesto

asignado para la contratación de promotores dedicados a estas actividades, en número de 28 para la capacitación de 48 grupos de productores en el ciclo 2006.

La presencia más significativa de técnicos orientados a esta labor la constituye el PROGAN, cuyo cierre de ejercicio 2006 cubrió 2272 unidades de producción pecuaria, en el estado. Sin embargo, su cobertura representa cerca del 6% del total de unidades de producción bovina en la modalidad extensiva documentados en un poco más de 41,000 en donde participan más de 49,000 productores, en su mayoría del sector social.

El subprograma DPAI (GGAVATT) aunque con restricciones presupuestales que limitan su impacto, con una asignación presupuestal de 2.5 millones de pesos o el 4.85% del total del programa de fomento ganadero (2006), ha desarrollado una actividad constante en las unidades de producción donde opera y los resultados logrados a la fecha permiten consolidarlo, haciéndose necesaria actualmente una propuesta más estructurada, dinámica, de constante capacitación de los promotores, con la formación de grupos interdisciplinarios para la atención integral de problemas, organización de agendas de trabajo y desde luego, el intercambio de experiencias exitosas entre grupos similares.

1.6 Situación que guardan los recursos naturales. Condición actual de los agostaderos de Durango.

Del inventario de recursos naturales del Estado se reconoce que el uso del suelo como agostadero es el que mayor superficie ocupa con más de 6.5 millones de hectáreas o el 52% del territorio estatal. Le sigue, en orden de importancia, el uso forestal con más de 4.6 millones de hectáreas constituyendo así el 38% del estado. Las limitadas superficies de uso agrícola de temporal y de riego representan el 5.2% y el 1.36% respectivamente (SAGARPA, 2007).

De lo anterior, históricamente la ganadería de libre pastoreo ha ocupado no solo esta superficie sino que las especies bovina, ovina, caprina y equinas se encuentran distribuidas en casi todo el territorio estatal (COTECOCA-SAGARPA, 2003).

El uso más frecuente que el productor hace del agostadero por las especies mencionadas es el de aprovechar todo tipo de recursos vegetales en forma indiscriminada, sin reconocer la distribución de éstos por su valor forrajero, su abundancia o restricción, sus condiciones para el pastoreo, su disponibilidad de agua, entre otros.

Diversos estudios realizados sobre el tema utilizando imágenes satelitales y cartografía así como inventarios florísticos en todo el estado, conducen a confirmar que el uso inmoderado del agostadero ha modificado radicalmente su composición florística y su capacidad de carga animal, por lo tanto la disponibilidad de forraje que tienen las especies comentadas es reducido en tiempo y calidad de la dieta lo que los hace sumamente vulnerables a trastornos nutricionales e improductividad conduciendo por otra parte a los agostaderos a fenómenos de erosión y degradación progresiva.

Anexo a la aplicación de entrevistas de la evaluación del programa de fomento ganadero fue aplicada una encuesta breve a 430 productores beneficiarios que poseen agostadero, comunal o particular y con bovinos como especie mayormente explotada, pudiéndose rescatar alguna información de valor sobre las prácticas de suplementación alimenticia del ganado como un indicador del uso del agostadero y el conocimiento de la importancia que

representa el apoyo complementario de alimento en las épocas críticas del año. La información fue ordenada de acuerdo al DDR al que pertenecía.

Del total de la muestra (430), solo 340 productores beneficiarios suplementan su ganado lo que constituye cerca del 80%. El mayor número de productores que realiza esta práctica se ubica en el DDR 2 (El Salto P.N) con el 100% seguido por el DDR 3 (Guadalupe Victoria) y el DDR 5 (Stgo. P.) con casi el 89% cada uno. En orden de importancia le siguen el DDR1 (Durango), DDR 4 (Ocampo) y DDR 6 (Laguna) con 82%, 81% y el 44% respectivamente.

El promedio de duración de la suplementación en meses del año de los seis DDR es de 5.14 meses; lo anterior corresponde casi también en promedio a los DDR 1, 2 y 3. Los distritos en donde los productores amplían su periodo de tiempo en esta práctica son el DDR4 con casi 6 meses y el DDR6 con un poco más de 6. El DDR5 por su parte, registra el menor número con duración de 4.5 meses.

En cuanto a los meses en que inician y en que terminan con la suplementación en promedio el mayor número de productores lo hace a partir de marzo y terminan en junio, destacando el DDR4 quienes lo hacen más temprano (diciembre) con el 40% de los 64 productores entrevistados en ese distrito, seguido del DDR 1 en enero (40%), el DDR3, con un poco menos de productores, en enero (36%). El DDR 5 inicia en febrero con cerca del 78% de sus productores y el DDR 2 en marzo (91%) y, finalmente, el DDR6 (Laguna) quienes registran el menor porcentaje de productores en este aspecto y que se mantienen constantes con cifras inferiores en promedio durante los meses de febrero a junio del orden del 36%.

En general para los 6 DDR, los meses que registran los mayores porcentajes de duración en que suplementan son: en abril (76.5%) y mayo (77%). Relativo al tipo de suplementos que utilizan, el grupo de insumos más frecuentemente usado son los forrajes (alfalfa, avena, pajas), seguido por los granos (maíz, harinolina, pollizana, alimentos balanceados), y, por último, los minerales ocupan un lugar menos importante dentro de los suplementos utilizados (sal común, minerales).

La información obtenida de los productores beneficiarios no da mayor detalle que lo que se presenta, de la cual es posible obtener algunas conclusiones de la forma en que perciben la importancia de esta práctica alimenticia y que tiene que ver con el manejo de sus agostaderos.

Las características fisiográficas generales de los municipios que componen los DDR así como sus condiciones climáticas les confiere un potencial forrajero natural muy diverso en cuanto a cantidad y calidad, situación que se encuentra estrechamente relacionada con los inventarios ganaderos así como con el avance genético que estos distritos han tenido.

Así, la información oficial de los inventarios ganaderos que utilizan el agostadero estatal (bovinos, caprinos, ovinos, equinos) traducidos a unidades animal anual (u.a.a) y la superficie con vegetación natural donde se encuentran permiten reconocer que la relación de hectáreas: u.a.a en promedio estatal corresponde a 5.26 con rangos que van desde 1.16 a 13.35 como son los casos de los DDR 1 y 6, respectivamente.(cuadro_)

Cuadro 1.6.1 Distribución de la carga animal estatal por DDR

DDR	Localización	Sup. Con Veg Nat (has)	Total u.a.a	Relación Has/ u.a.a
001	Durango, Dgo	877,845	754,759	1.16
002	El Salto, P.N	517,489	157,837	3.27
003	Gpe. Victoria	929,065	191,949	4.84
004	Ocampo	1'348,236	254,792	5.29
005	Stgo. P.	436,952	118,240	3.69
006	Laguna	2'414,428	180,832	13.35
Total	-----	6'524,015	1'658,409	5.26

Fuente: SAGARPA (2003); INEGI (2003); SAGARPA Laguna (2005); SAGARPA Dgo. (2007)

De acuerdo a lo anterior y utilizando la información generada por la COTECOCA-SAGARPA, Dgo.(2001) sobre la capacidad estatal, se identifica el grado de uso del agostadero por DDR y en promedio del Estado considerando el total de superficie con vegetación natural (cuadro 1.6.2) y cuyo resultado promedio es de 3.09 veces a la capacidad de carga.

Cuadro 1.6.2 Uso de los agostaderos por DDR

DDR	Localización	Chef. Agost (has/u.a.a)	Cap. Carga A.	Carga actual (u.a.a)	Sobrecarga animal
001	Durango	20.14	118,256	754,759	6.38
002	El Salto	22.37	75,453	158,837	2.10
003	Gpe. V.	18.16	53,473	191,949	3.58
004	Ocampo	20.75	100,596	254,792	2.53
005	Stgo. P.	24.37	68,102	118,240	1.73
006	Laguna	30.0	80,502	180,832	2.24
Total	-----	22.63	496,382	1'658,409	3.09

Fuente: SAGARPA(2003);INEGI(2003);COTECOCA-SAGARPA-DEL. Dgo (2001).

Evidentemente, el problema que representa mantener una carga animal excesiva se traduce en una pobre condición de los agostaderos, limitada producción de forraje en cantidad y duración, pobres consumos por el ganado que pastorea y una mayor demanda de nutrientes adicional a la que proporciona el forraje natural y que también exige una suplementación alimenticia mayor.

Al relacionar estos datos con la información generada de las entrevistas resulta también elocuente que no todos los productores reconoce la importancia de la practica suplementaria del ganado, aún y cuando se aplique un buen manejo del recurso ya que la perdida de nutrientes y la disminución del mismo recurso forrajero natural son ocasionados por los efectos del clima (frió- sequía) y la fisiología propia de la planta principalmente.

La suplementación alimenticia, como practica obligada en la ganadería extensiva del norte del país, se ve altamente influenciada por el clima y se refleja en la condición del agostadero y corporal del ganado. La atención inmediata a estas dos condiciones permitirá una mejor respuesta en la sostenibilidad del recurso natural y en la productividad del hato. La duración de esta práctica dependerá de dar cumplimiento con las

necesidades nutricionales que expresa el ganado y de su pronta recuperación corporal y lograr así los objetivos de la crianza y producción.

La falta o insuficiente infraestructura pecuaria (cercos, abrevaderos, corrales, etc.) así como del equipo necesario que permita realizar el manejo apropiado del agostadero y del ganado representan, junto con la falta de capacitación de la mayoría de los productores 3 de los principales problemas a los que enfrenta la ganadería extensiva estatal. Los efectos climáticos adversos y su efecto en los pastizales requieren de su atención inmediata con estrategias conjuntas entre los productores y los gobiernos, organizaciones de productores, cuerpos colegiados en universidades y centros de investigación como principales actores en la solución de esta grave problemática.

Capítulo 2

Principales tendencias del Programa

2.1 Evolución de las características y orientación del Programa

2.1.1 Estructura programática

Siendo el estado de Durango un factor importante de la producción agropecuaria nacional, con algunas especies ya comentadas, el programa de Fomento Ganadero orienta sus acciones a fortalecer tales cadenas productivas y cubrir la carencia que existe en un amplio sector de productores, sobre todo, en el ámbito de la ganadería extensiva ejidal. Es en este sentido, como el Programa con sus dos vertientes, Fomento Ganadero y DPAI, orienta sus recursos, primero como una estrategia que permita la integración de las cadenas con el fortalecimiento de su infraestructura, equipamiento y semovientes y, segundo, reconoce la importancia del proceso continuo de capacitación de los productores, así como la transferencia tecnológica básica que se brinda a través de la asistencia técnica con personal especializado.

La evolución del programa, a diez años de su origen y operación, sigue representando la más importante herramienta de que dispone el productor para la consecución de los planes que le permiten adecuarse a los tiempos actuales de libre competencia y de mercados globalizados.

2.1.2 Objetivos y población objetivo

El sector agropecuario y pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país, pues además de producir los alimentos básicos que consumen las familias mexicanas, provee de materias primas a la industria manufacturera y de transformación, que permite la generación de mayores recursos y divisas en el dinamismo exportador. Es en este sector, donde se ubica la cuarta parte de la población de México, donde, a pesar de las grandes acciones comentadas, la pobreza alimentaria persiste en un segmento importante de la población rural.

Esta pobreza rural, así como la cantidad de familias que continúa ligada a la producción primaria, hace necesario continuar con los programas de apoyo al sector para mejorar su productividad así como el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Con esta visión del Estado Mexicano, la compleja problemática del campo requiere de medidas estructurales y de procesos que permitan focalizar los recursos. Una de estas medidas la constituye el programa APC.

Por su parte, la visión contemplada en el Plan Estatal de Desarrollo observa los mismos problemas y la concentración de recursos en pocas ciudades del Estado. La propuesta que se plantea, consiste en buscar detonadores del desarrollo regional, con la participación activa de sus pobladores y su potencial económico, que les es dado por sus recursos naturales.

Bajo esta perspectiva de los gobiernos, la SAGARPA y el Gobierno del Estado convienen en modificar el anexo técnico del Programa, en función de las necesidades reales de los productores beneficiarios. De este Convenio se desprende la instrumentación del Programa de Fomento Ganadero (abril 2006), destinando los recursos a la capitalización

de las unidades de producción y propiciando el valor agregado a través de la integración de cadenas.

Sin distinción alguna de la población objetivo, el Programa sigue beneficiando a todo tipo de productores, tanto ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios como a grupos organizados o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal, que estén constituidos o que se constituyan de acuerdo a las leyes vigentes y que realizan actividades ganaderas.

2.1.3 Criterios de elegibilidad

La Ejecución Federalizada otorga apoyos bajo el planteamiento de proyectos de desarrollo de las unidades de producción, centros de acopio o empresas con el propósito de fortalecerlos. Paralelamente pueden ser beneficiarios de la asistencia técnica y capacitación, una vez que el Comité Técnico así lo dictamine.

La incorporación de la papelería deberá incluir los criterios de factibilidad técnica, económica, financiera y de impacto ambiental, además de aquellas que identifiquen al productor con claridad y prontitud en su solicitud de apoyo.

2.1.4 Monto de los apoyos

Los recursos asignados al programa de Fomento Ganadero consideraron un total de 42.4 millones de pesos, distribuidos en 40 millones para el subprograma de Desarrollo Ganadero y de 2.499 millones para el DPAI. En relación con el ciclo inmediato anterior (2005), se ejercieron prácticamente los mismos recursos para Desarrollo Ganadero, en tanto que el DPAI registró un incremento cercano al 20%. Tales inversiones, junto con la aportación de los productores, representó la suma de 82.75 millones de pesos entre los dos subprogramas.

El subprograma de Desarrollo Ganadero, como una estrategia en la integración de las cadenas agroalimentarias, observó cinco rubros de atención. El primero, con inversiones dirigidas a la infraestructura y equipamiento de unidades de producción de las especies bovina (leche-carne), ovina, caprina, porcina y avícola, además de las orientadas a praderas y agostaderos, con una asignación de 25.649 millones de pesos, que representan el 67.9% del total del subprograma.

En orden de importancia, en cuanto a la asignación de recursos, le sigue el rubro de sementales (bovino, ovino, caprino, porcino), con casi el 20% del monto total (7.48 millones de pesos). El tercer lugar lo ocupa el componente de vientres (bovino, ovino, caprino) con 4.23 millones de pesos (11%); enseguida se encuentra mejoramiento genético (embriones, semen) con 200 mil pesos (.52%) y, finalmente, la apicultura con un monto igual al anterior. Los gastos de operación y evaluación del programa complementan el total asignado. Los 2.49 millones de pesos del DPAI le permiten ubicarse en mejor posición de apoyo que en el 2005, con el 6.18 % del total asignado a los dos subprogramas.

La descripción anterior, hace notar el apoyo que los gobiernos (federal y estatal), asignan a la integración de las unidades de producción de las cadenas agroalimentarias, con infraestructura y equipo que las haga más eficientes, sin desatender los inventarios ganaderos y la genética, como categorías de inversión con prioridad hacia las regiones que se caracterizan por el desarrollo de tales actividades. La atención de la SAGDR

estatal a la APC, así como a otros programas con inversión, continúa siendo una prioridad al representar cerca del 80% de los 118.99 millones aplicados en 2006.

2.1.5 Modalidades de Operación

Se sigue considerando la operación bajo la modalidad de “Ejecución Federalizada”, cuya asignación presupuestal es aprobada por el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, una vez que considera las prioridades que son expresadas en las reglas de operación. Por su parte, la “Ejecución Nacional”, representa una importante fuente de apoyo para proyectos estratégicos regionales, como: el fortalecer los sistemas de acopio y transformación, apoyar el incremento del valor de la producción primaria a los productores lecheros organizados dentro del tipo PBIT, y otros proyectos de mejoramiento genético con asociación de criadores especializados.

2.2 Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados.

2.2.1 Inversión acumulada del programa por fuente de aportación

El total asignado al Programa durante el ciclo 2006 representó la suma de 42.4 millones de pesos, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.2.1.1 Resumen de inversiones 2006 (millones de pesos)

Subprograma	Federal	Estatal	Productores	Total
Desarrollo ganadero	32	8	42.75	82.75
DPAI	1.2	1.2	-----	2.499
Total	33.2	9.2	42.75	85.15

Fuente: anexo técnico 2006

Con relación a 2005, la asignación presupuestal se mantuvo en el mismo orden para el subprograma Desarrollo Ganadero, mientras que en el DPAI se registró un apoyo adicional de casi .5 millones de pesos, representando un incremento cercano al 20% con relación al 2005, con aportaciones de ambos gobiernos.

2.2.2 Inversión por subprograma, principales rubros de componentes apoyados.

Como fue citado anteriormente, el apoyo dirigido a la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción más relevantes en la entidad es considerado como prioridad para eficientar el proceso de producción. Esto se puede observar en el siguiente cuadro, donde se presentan las cifras de apoyo y el equivalente porcentual de ambos subprogramas.

**Cuadro 2.2.2.1 Inversión por subprograma y componentes
(2006) Miles de pesos**

Subprograma	Componente	Inversión	%
Desarrollo Ganadero	Inf y equip. Agost y Prad.	2,300.0	5.71
	Inf y equip U.P Bovina C.	15,921.5	39.54
	Inf y equip U.P Bovina L.	2,794.0	6.94
	Inf y equip U.P Ovina	810.62	2.01
	Inf y equip U.P Caprina	2,896.6	7.19
	Inf y equip U.P Porcina	137.0	.34
	Inf y equip U.P Apicola	790.0	1.96
	Adq. de sementales Bov	7,000.0	17.38
	Adq. de sementales Ovino	180.0	.44
	Adq. de sementales Cap.	150.0	.37
	Adq. de sementales Porcino	150.0	.37
	Adq. de sementales (germoplasma)	2,370.0	5.88
	Adq. de sementales Apicultura	960.0	2.3
	Adq. de sementales Coordinador-Promotores	900.0	2.23
	Adq. de vientres Bovino	200.0	.49
	Adq. de vientres Ovino	200.0	.49
	Adq. de vientres Caprino	2,499.4	6.20
	Mej. Gen. (germoplasma)		
	Apicultura		
	Coordinador-Promotores		
Total	-----	40,259.1	100.0

Fuente: Anexo técnico 2006 (no incluye gastos de operación y evaluación)

Los componentes que destacan en orden de importancia según el monto asignado, son el de la U.P. Bovina para carne (39.54%), seguido por el de las U.P caprinas, con un incremento importante en sus recursos en relación con 2005, de más de 921 mil pesos, cerca del 46% del monto anterior.

Por su parte, la adquisición de sementales y vientres disminuyó en su asignación para el 2006 en un 6% mientras que al DPAI, le fueron asignados cerca de 500 mil pesos más para el año que se evalúa. Al margen de lo anterior, los montos del presupuesto para 2006, en lo general, observan un comportamiento casi similar cuando se compara con el 2005, tanto en el monto total como en la mayoría de sus componentes.

2.2.3 Inversión orientada al fomento de la producción primaria y la orientada a componentes que inciden en la integración de cadenas

El monto de las inversiones dirigidas a apoyar conceptos de la producción primaria para el ciclo 2006 representó recursos por el orden de 7.407 millones de pesos (el 15% del total

de recursos del subprograma de desarrollo ganadero), mientras que el 85% restante, equivalente a 41.7 millones de pesos, se orientó a componentes que inciden en la integración de cadenas. Lo anterior representó un total de 49.12 millones de pesos, de los cuales 102 mil pesos fueron aplicados como productos financieros.

Los conceptos de apoyo a la producción primaria se orientaron básicamente hacia la infraestructura y equipamiento, con 693 solicitudes de apoyo hacia unidades de producción bovina para carne, en agostaderos y praderas, U.P ovina y caprina, entre otras. Los apoyos dirigidos al estímulo de la integración de cadenas, como acopio, transformación y comercialización, ocuparon componentes de la producción de leche y carne y miel con 1,409 solicitudes de apoyo.

2.2.4 Número y tipo de beneficios acumulados y cobertura respecto a las necesidades estatales.

Al cierre físico del Programa (marzo 2007) se presentan los siguientes resultados: En relación a los proyectos que permitieron la aplicación de recursos hacia las principales U.P con infraestructura y equipamiento, se aprobaron y pagaron 1,460 solicitudes en beneficio de 2,680 productores, de los cuales 133 son productores en zonas marginadas, 308 en zonas no marginadas, 1,448 corresponden a productores en transición y 791 pertenecen a la categoría del resto de productores.

El número de productores beneficiarios representó cerca del 50% con un total de 377 proyectos y 100 hectáreas como componentes. Como metas físicas realizadas, la cifra de 1,460 representó el 25% del total de la meta de 5,840 productores, constituyendo el resto los componentes como semovientes, germoplasma, semen, termos y abejas reinas comerciales.

El total de sementales apoyados fue de 848 cabezas, siendo los bovinos y caprinos los que presentaron demanda mientras que los ovinos y porcinos no fueron solicitados, de una meta programada de 174 y 12 respectivamente. La cifra de acciones realizadas en sementales bovinos y caprinos fue del 72% de un total de 1370 cabezas programadas.

Cuadro 2.2.4.1 Productores beneficiados por grupo de los principales componentes de los subprogramas

Grupo	Productores			Nº de proyectos	Nº de componentes
	B.I. Transición	Resto	Total		
Infraest y equip	1,889	791	2,680	1460	1,460
Adq. de Semov	368	348	716	690	3,107
Mej. Gen.	5	13	18	15	1,316
Apicultura	21	19	40	30	1,417
Cap. Y As Técnica	300	300	600	48	-----
Total	2,583	1,471	4,054	2,243	7,300

Fuente: cierre físico de los programas de FG (2006)

En cuanto a los vientres programados (3,400) de las especies bovino, ovino y caprino con 800, 1400 y 1200 cabezas respectivamente, sólo fueron cubiertas 185, 1712 y 362 cabezas en ese mismo orden, lo que conduce a comentar que solo los ovinos rebasaron la meta con un 22 % adicional mientras que la demanda por las otras especies fue

disminuida en un 23% y un 30% de lo programado en las especies bovina y caprina, respectivamente.

En cuanto al mejoramiento genético (semen, germoplasma), se presentó el mismo fenómeno ya que de una meta establecida de 2,400 se cubrieron sólo 1,315 (el 55% de lo programado) como adquisiciones de semen. En el mismo sentido, la adquisición de abeja reina comercial manifestó una reducción en las metas alcanzadas cercana al 25% de lo programado de 5,715. Solo el DPAI cumplió con lo programado, pues el beneficio de la asistencia técnica y capacitación hacia 600 productores organizados en 48 grupos, se obtuvo con los 28 promotores programados para tal fin.

2.2.5 Subsidio promedio por beneficiario

Las inversiones realizadas en el programa de Fomento Ganadero, incluyendo los subprogramas de desarrollo ganadero y DPAI, representaron cerca de 49.12 millones de pesos en beneficio de 4,054 productores, expresados en 2,243 proyectos o acciones en los cinco rubros principales. Con la anterior información se reconoce que la aplicación de los subsidios federales y estatales representaron 12,116 pesos promedio por beneficiario lo que significa que, comparado con el ejercicio inmediato anterior, éste disminuyó en casi un 13% (1,784 pesos promedio), aunque éste sigue siendo significativo, cuando se compara con el dato histórico (1996-2004) de 5.2 miles de pesos en promedio. Lo anterior, independientemente de los montos asignados en los dos ciclos que se comparan y que difieren a favor de este último (2006) con casi 9.7 millones de pesos, se explica por el incremento en el número de productores atendidos (1,039 más en el último ciclo).

2.3 Cumplimiento de Metas

2.3.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y beneficiarios.

Las metas físicas programadas en el subprograma DG, consideró 13,305 componentes, dentro de las cuales incluyó 5,715 abejas reinas comerciales. Respecto al ciclo anterior, la meta se amplió al considerarse 7,294 componentes. De 2,195 solicitudes de apoyo registradas en los DDR, se atendió el 100% cubriendo el pago correspondiente de los componentes autorizados. El recurso programado a ejercer de 49 millones de pesos en el subprograma DG, fue cubierto con los pagos comprometidos, más 102 mil pesos de productos financieros, lo que significa que se rebasó el presupuesto programado.

En cuanto a los beneficiarios del subprograma, el anexo técnico correspondiente a 2006 consideró que las metas físicas permitirían cubrir 6,252 productores distribuidos en forma equitativa en los dos grupos: el de bajos ingresos en transición y el grupo de resto de productores. El total de productores fue cubierto como beneficiarios del subprograma ocupando el 66% los del primer grupo y el 34% los del segundo (1,171). En este caso, las metas fueron cubiertas; no obstante vale destacar que de la meta programada de atención al grupo de resto de productores se atendió únicamente el 37.5 %.

El monto promedio por componente, rebasó lo planeado en lo general, dando atención a un menor número de beneficiarios con un costo mayor por componente. La mayor demanda de apoyo del subprograma se percibe en la atención de las UP de productores de bajos ingresos en transición.

2.3.2 Factores que explican el grado de cumplimiento en metas.

Los productores del Estado, mayormente dedicados a la explotación extensiva de especies productoras de carne, siguen representado la mayor demanda de componentes que les permitan incorporarse al proceso productivo de manera eficiente, al igual que a la integración de las cadenas. Las especies bovina, ovina y caprina constituyen el mayor potencial de producción que se desarrolla en el agostadero estatal bajo el libre pastoreo. La incorporación de la infraestructura básica, así como el equipamiento de estas unidades de producción, consolidan progresivamente mejores parámetros productivos y reproductivos.

La construcción de cercos, la captación de agua, bodegas para insumos y alimentos de la actividad, así como los equipamientos de los corrales de manejo (baño, báscula, prensa), siguen siendo altamente demandados, seguidos por la repoblación de los inventarios.

El cumplimiento de metas y recursos asignados en 2006 no significa que sean los suficientes para atender la demanda generada en el subsector ganadero de la entidad, ya que la dependencia del ciclo de lluvias sugiere que la infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento de las unidades de pastoreo deben ser inversiones permanentes, sobre todo en aspectos que se refieren a la cosecha, conservación y distribución del agua, cuya estrategia será crucial para el aprovechamiento racional del agostadero, principalmente en el sector social.

La integración de las UP a las cadenas productivas, hace necesario dar solución a éste y otros graves problemas que enfrenta la producción. Por su parte, las explotaciones intensivas, con una mayor visión para agregar valor a la producción y participar en los mercados, seguirán demandando recursos que les permitan optimizar ciclos de producción en base al aprovechamiento integral de productos y subproductos de las especies prioritariamente explotadas, su conservación, y sobre todo, la higiene e inocuidad del producto terminado. Por ello, todo el equipamiento e infraestructura que permita eslabonar el proceso y lo haga más eficiente será objeto de la demanda por parte de este grupo de productores, que se ubican principalmente en la Región Lagunera de Durango así como en el Valle del Guadiana y otras zonas con potencial pecuario, como son algunos municipios del norte de la entidad.

2.4 Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno.

2.4.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa y su potencialidad.

Los sistemas de producción pecuarios existentes en el Estado están claramente definidos, sus potencialidades por DDR y municipio se han descrito en el capítulo 1.

En el Estado la superficie que ocupan los agostaderos representa el sustento económico del que dependen la mayoría de los productores del sector social. La fisiografía tan

variada que caracteriza a la entidad permite reconocer que el potencial forrajero natural es diverso en calidad y cantidad. Las expresiones de coeficiente de agostadero, así como de capacidad de carga animal de las unidades de producción extensivas presentan baja rentabilidad y eficiencia; éstas se ubican mayormente en la región norte (DDR4) y centro-sur (DDR1 y 3) del Estado. El principal problema que caracteriza a esta gran extensión de pastizales, diversos en sus asociaciones con otros estratos vegetales, es el grave deterioro que ha causado la excesiva carga animal y las condiciones climáticas adversas e irregulares. En general, la sobrecarga animal estatal excede 1.5 veces a su capacidad, lo que ha ocasionado múltiples problemas que se traducen en bajos niveles de productividad.

Bajo esta perspectiva, ampliamente conocida por las dependencias del subsector tanto federales como estatales y las propias organizaciones ganaderas, las acciones desarrolladas en este tema resultan insuficientes. Los recursos financieros aplicados al Programa desde el origen de la APC (1996), han atendido sólo una parte de este grave problema, aún y cuando al cierre del ciclo 2006 suman cerca de 51,500 los productores beneficiarios en general de todos los componentes ofertados en estos 10 años, y de los cuales alrededor del 82% corresponde a productores del sector social (ejidos, colonias, comunidades).

El PROGAN, que logró pagar cerca de 185 millones de pesos en la entidad en 2, 272 unidades de producción pecuaria en el ciclo 2006 (SAGARPA-2007), es actualmente el programa con mayor derrama de recursos en la entidad, cuya expectativa es el manejo ordenado del agostadero, a través de la regulación de la carga animal, con estímulos económicos al productor que le permitan la reinversión en su unidad. Por su parte, la APC representa el instrumento de capitalización de las unidades de producción para el mejoramiento de la infraestructura y adquisición de equipo, así como de la calidad genética del ganado, entre otros.

La suma de recursos de éste y otros programas, que actualmente se aplican al campo de la ganadería extensiva, deberá mostrar sincronía hacia la solución de problemas que plantean las diversas regiones ganaderas y ecológicas del Estado. Sólo si el planteamiento de tales propuestas encuentra la sensibilidad en los productores, para atender estratégicamente zonas y regiones bajo acciones conjuntas con los operadores de los programas (DDR y CADER), se podrá avanzar de manera importante.

Es así como la potencialidad del Programa radica en atender a todo tipo de productores, con una amplia visión en el apoyo a la producción primaria, que además permita a las UP integrarse a las cadenas productivas. Resultan necesarios, más que nunca, los proyectos de carácter integral con el concurso de las organizaciones de productores y la debida orientación en los comités sistema-producto.

2.5 Prospectiva del Programa

Ante los actuales retos de competitividad y en vísperas de la apertura final del TLCAN, los productores de la entidad deberán atender con prontitud los requerimientos tanto de infraestructura como de equipamiento, que permita su incorporación a procesos productivos eficientes y rentables. Ante ello, la superación de obstáculos que han limitado seriamente la producción pecuaria estatal, deberá accionar estrategias tanto de los productores del subsector y de sus organizaciones como de las dependencias operadoras

de APC, que identifiquen las vías mas inmediatas para lograr la eficiencia productiva, sobre todo en el sector social, donde los problemas se agudizan, de manera tal que la asistencia técnica y la capacitación de sus productores representan el componente obligado para su atención.

El Programa APC seguirá siendo la herramienta útil de los gobiernos (federal y estatal), para acompañar al productor en la realización y consecución de proyectos que permitan lo anterior así como el impulso necesario para la integración de cadenas.

Se requiere de la sincronía de los diversos programas que operan en el subsector pecuario (APC, PROGAN, SINIIGA), los cuales deberán orientar sus esfuerzos hacia el logro de las metas que les indica la propia organización de productores, sus prioridades de atención, la potencialidad de regiones y los proyectos integrales que identifiquen retos y oportunidades.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del programa en temas relevantes

3.1 Integralidad y concurrencia de las inversiones

La combinación e integralidad de los apoyos que APC otorga a través de sus programas, pretende un desarrollo rural sostenible, esto conlleva a mantener un enfoque integral de las UPR y sus comunidades en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

El enfoque anterior, resulta ideal en un contexto de eficiencia, sin embargo cuando se desea tener una mayor cobertura de beneficiarios, en términos de brindar cierta equidad en la distribución de los apoyos, conduce a la dispersión de las inversiones y en algunos casos a la breve permanencia de los componentes otorgados y sus impactos.

Derivado del análisis de la concurrencia de apoyos de otros programas de APC, se encontró que el 3.8% de los beneficiarios de FG en el 2006, también lo fueron en el periodo de los años 2003 a 2005. Así mismo el 5.6% declararon haber recibido en el 2006 apoyos del programa de Fomento Agrícola y solo el 0.51% de ellos fueron también beneficiarios del programa de Desarrollo Rural (2006).

Cuadro 3.1.1 Beneficiarios (FG) que recibieron apoyos de otros programas en 2006

Programa	%
PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo)	84.1
PROGAN (Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera)	34.6
Apoyo al Sacrificio en Rastros TIF	0.5
FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido)	0.5
PACOMP (Programas de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción)	0.3
Ingreso objetivo (ASERCA)	1.3
Subsidios al diesel	31.5
Subsidios a la tarifa eléctrica	2.6
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado (o equivalente)	0.3
OPORTUNIDADES	5.4

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2006

El beneficiario de FG 2006 se encuentra altamente vinculado con otros apoyos gubernamentales (ver cuadro 3.1.1), entre los que destacan el PROCAMPO y el PROGAN, sin embargo cuando la ganadería no es rentable, los productores y sus comunidades rurales también necesitan de otras actividades generadoras de ingresos como las no agropecuarias.

3.2 Cambios en el proceso de asignación de recursos

3.2.1 Establecimiento de prioridades de inversión y correspondencia entre esas prioridades y el ejercicio de los recursos

Para el ciclo 2006 se consideraron como prioridades en el orden siguiente: 1) Atención de la producción primaria (alimentación, genética o infraestructura), 2) Proyectos integrales que consideran distintos componentes de inversión, 3) Prioridades establecidas en planes

rectores de los CSP, 4) Proyectos de integración de cadenas (agregación de valor) y 5) atención a cuencas o regiones productivas. Lo anterior excluyó de manera importante la intención de apoyar a grupos de productores organizados beneficiarios del DPAI, así como el apoyo a determinado tipo de productores según su tipología. En contraparte, se ha considerado prioritario el apoyo a los planes rectores de los CSP, estructuras hasta la fecha no consolidadas y con escasa representación de otros eslabones que participan (con excepción del eslabón primario).

3.2.1.1 Perfil de los beneficiarios

Los casi 50,000 productores duranguenses representan un papel muy importante en el desarrollo de la ganadería estatal, la voluntad de estos hombres y mujeres así como su habilidad para participar en el programa de APC constituye un factor crucial.

En Durango, una entidad con una alta población migrante, ha ocasionado que cada vez más mujeres participen en la responsabilidad y gestión de apoyos para sus UPR, por lo que de manera global (contexto estatal) estas mujeres para el ciclo 2006 representan un 9% de las solicitudes apoyadas, con pequeñas variaciones por DDR como se observa en el cuadro 3.2.1.1.1

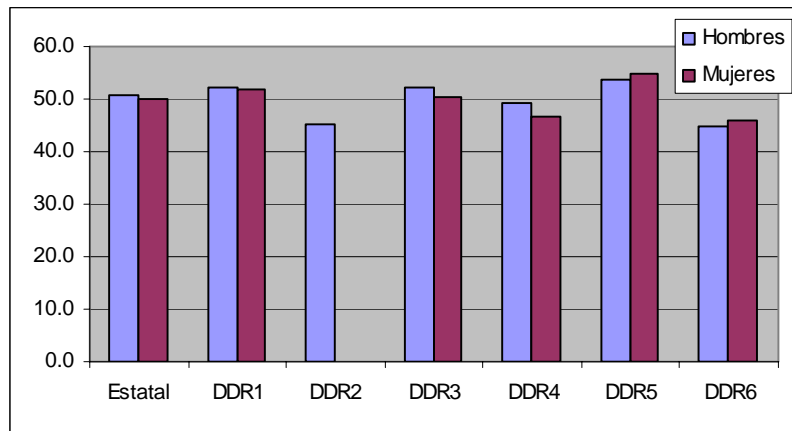
Cuadro 3.2.1.1.1 Distribución Distrital (%) del género de los beneficiarios

Sexo	Estatal	DDR1	DDR2	DDR3	DDR4	DDR5	DDR6
Hombres	90.7	94.0	90.9	89.8	89.1	90.3	88.2
Mujeres	9.3	6.0	9.1	10.2	10.9	9.7	11.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2006

La movilidad de trabajadores migrantes hacia los Estados Unidos y otras ciudades del país, ocasiona la ausencia de individuos jóvenes (20 a 40 años) en las comunidades rurales de Durango. Esto explica el hecho de que los beneficiarios del programa reportan una edad promedio de 51 (los hombres) y 50 años las mujeres. En el análisis por DDR (ver figura 3.2.1.1.2) se encuentra que la región lagunera mantiene una población de hombres y mujeres de menor edad (45 y 46 años).

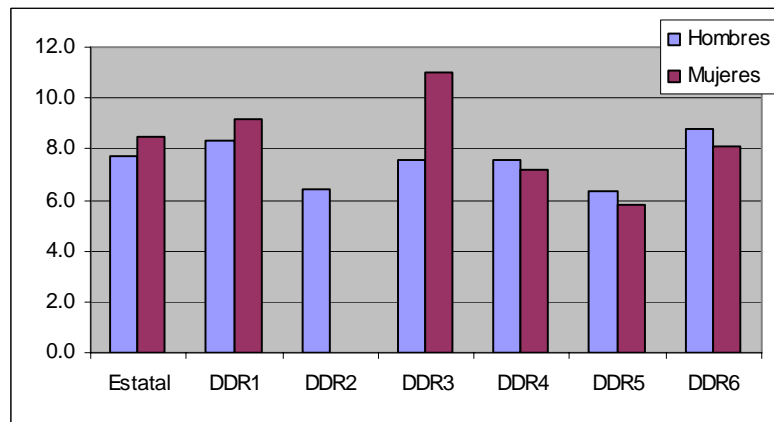
Figura 3.2.1.1.2 Edad (años) promedio de beneficiarios apoyados



Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2006

El grado de escolaridad observado de los beneficiarios (Figura 3.2.1.1.3) guarda una relación directa con el desarrollo de sus capacidades. Los promedios estatales de los beneficiarios apoyados en 2006 mostraron 7.8 años para los varones y 8.5 años para las mujeres. Para el DDR 2, no se dispuso del dato debido a que las mujeres seleccionadas en la muestra no habían recibido aún el apoyo.

Figura 3.2.1.1.3 Escolaridad (años) promedio de beneficiarios apoyados



Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2006

3.2.2. Focalización de beneficiarios

Lo productores rurales incluye a individuos y hogares con pocos bienes, a los productores de ranchos pequeños, a los vaqueros, pastores, a las mujeres rurales (en especial a las jefas de hogar). Estos productores no son un grupo homogéneo. Se requiere la adopción de nuevas estrategias de focalización acordes a las necesidades de estos grupos tan diferentes.

En el caso de Durango existe un estudio de estratificación de productores que aún no se ha concluido, lo anterior demanda acelerar estos trabajos para que se utilice a mas tardar

el próximo ejercicio 2008, para así definir esquemas de diferenciación de apoyos del programa, inclusive para priorizar determinadas inversiones.

En relación a la tipología de los beneficiarios de FG, es necesario antes establecer que la ganadería en Durango presenta dos caras bien distintas. Una es la de empresas ganaderas redituables, en manos de hombres de negocios, que equiparan esta cara a la de cualquiera otra actividad económica. La base de este tipo de ganadería es la buena calidad de los recursos (ganado, alimentación, tecnología, infraestructura, etc.). La mayoría de esta ganadería es redituable, pero puede aun todavía mejorarse, y así lograr mayores impactos. La otra cara de la ganadería son aquellas unidades de producción no redituables o de subsistencia. Ni siquiera en muchos casos pueden pagar el trabajo del productor al precio corriente del esfuerzo humano. Parte de esta ganadería económicamente submarginal tiene potencialidades para pasar a ser ganadería redituable. Lo anterior no resulta desde luego nada fácil y requiere de mucha ayuda y métodos especiales de trabajo. Otra parte no tiene esas potencialidades; que suponemos será absorbido por la ampliación de otros sectores o por el desarrollo de la ganadería redituable.

Lo anterior tal vez conocido por todos y en relación al programa de APC, conduce a reconocer que una ganadería dual, requiere de una política de apoyo dual, es decir los productores de las diversas tipologías requieren tratamientos diferentes. Esto conlleva a insistir primero: a) La disponibilidad y utilización del estudio de estratificación de productores y segundo b) Aplicar criterios diferenciados para el otorgamiento de apoyos y recuperación de los subsidios.

Cuadro 3.2.2.1 Distribución porcentual de productores Apoyados, según tipología, en los últimos 5 años

Tipo de Productor	2002	2003	2004	2005	2006
Tipo 1	27.5	1.94	19.1	1.8	2.3
Tipo 2	27.5	16.50	24.2	55.3	59.5
Tipo 3	37.7	63.11	44.9	40.8	34.4
Tipo 4	5.8	15.53	11.2	1.8	3.3
Tipo 5	1.4	2.91	0.6	2.2	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006

**Cuadro 3.2.2.2 Distribución porcentual de productores
Apoyados, según tipología y DDR en 2006**

Tipo de Productor	DDR 1	DDR 2	DDR 3	DDR 4	DDR 5	DDR 6
Tipo 1	3.7	0.0	1.0	0.0	1.6	4.8
Tipo 2	61.5	80.0	62.2	38.0	67.2	58.1
Tipo 3	30.3	10.0	33.7	56.0	29.5	33.9
Tipo 4	3.7	10.0	3.1	6.0	1.6	1.6
Tipo 5	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2006

Las reglas de operación en su capítulo 4 artículo 8 establece las características de la población objetivo, en base a estos rasgos se definen 4 categorías de productores. El cuadro 3.2.2.3 resume la distribución de beneficiarios apoyados, destacando en el contexto estatal el apoyo a productores de bajos ingresos en zonas no marginadas y hacia productores de bajos ingresos en transición.

Cuadro 3.2.2.3 Tipo de productor (%) apoyado según reglas de operación

Tipo de productor	Estatal	DDR1	DDR2	DDR3	DDR4	DDR5	DDR6
Bajos ingresos en zona marginada	2.3	3.7	0.0	1.0	0.0	1.6	4.9
Bajos ingresos en zona no marginada	59.8	62.0	80.0	62.2	38.0	67.2	59.0
Bajos ingresos en transición	34.5	30.6	10.0	33.7	56.0	29.5	34.4
Resto de productores	3.4	3.7	10.0	3.1	6.0	1.6	1.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

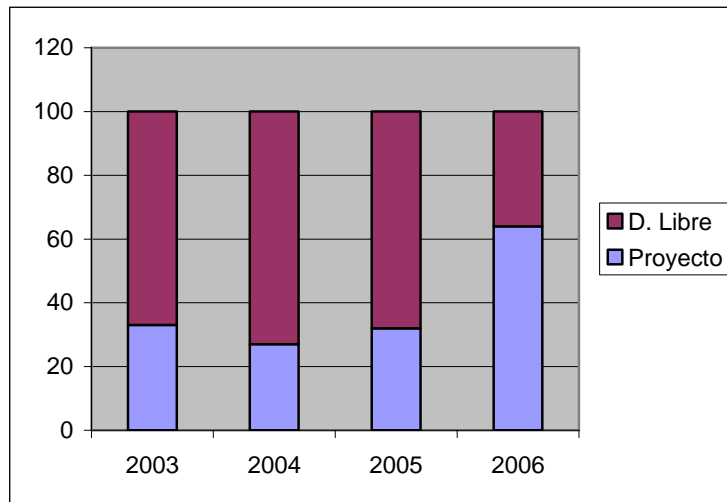
Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2006

3.2.3. Distribución de recursos entre demanda libre y proyecto productivo

Desde el punto de vista de esta EEE debe darse prioridad a las solicitudes con proyectos productivos, ya que estos garantizan de cierta forma, una ocupación permanente, así como aquellos que utilizan, para su ejecución, preponderantemente mano de obra. Además ayuda a que los productores aprendan a trabajar en equipo, consolidando así su conciencia social y a participar en la toma de decisiones que afecten a la comunidad a que pertenecen.

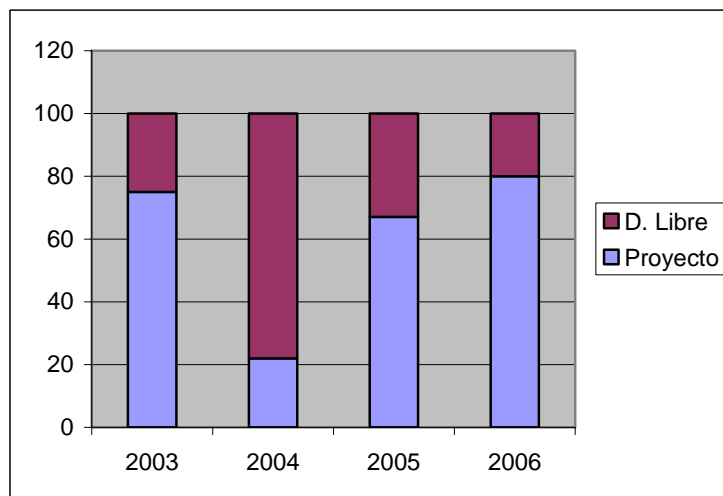
El comportamiento de esta distribución en el periodo 2003-2006 observa la que se han apoyado la autorización de solicitudes acompañadas de un proyecto, destinando así como se muestra en las figuras 3.2.3.1 y 3.2.3.2 una inversión promedio del 60% del total asignado para cada año. En términos de número de solicitudes la relación es inversa, ya que en promedio los proyectos representaron el 40% del total de solicitudes.

Figura 3.2.3.1 Distribución porcentual de la Solicitudes Apoyadas mediante proyectos o demanda libre



Fuente: Subdelegación de planeación SAGARPA
Finiquito de cierres 2003, 2004, 2005 y avance 2006

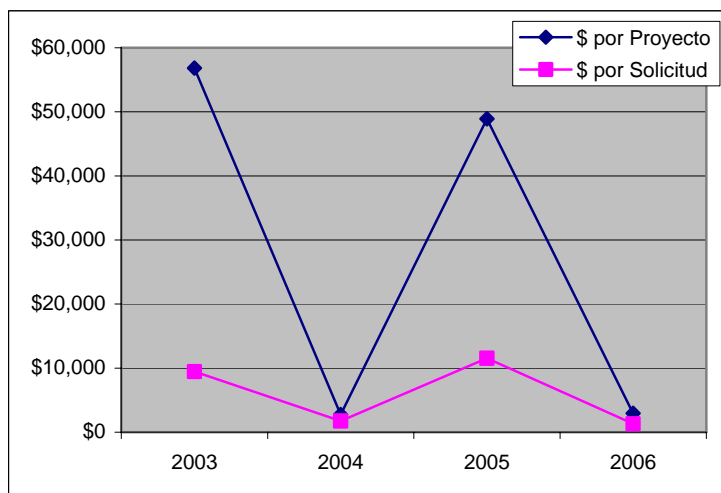
Figura 3.2.3.2 Distribución porcentual de la Inversión de solicitudes apoyadas mediante proyectos o demanda libre



Fuente: Subdelegación de planeación SAGARPA
Finiquito de cierres 2003, 2004, 2005 y avance 2006

Una observación interesante derivada de un simple cálculo, es el hecho de que el monto promedio asignado para cada proyecto para los años 2004 y 2006 fue de \$2,745 y \$2,933, dejando entrever la calidad de los considerados proyectos.

Figura 3.2.3.3 Monto promedio (\$) de solicitudes apoyadas con proyecto vs. demanda libre



Fuente: Subdelegación de planeación SAGARPA
Finiquito de cierres 2003, 2004, 2005 y avance 2006

3.2.4 Inducción y consolidación de la organización económica de los productores

Existen muy diversos tipos de organizaciones de productores, ejidatarios y privados. Algunas de estas organizaciones funcionan con el sentido de que tienen actividades económicas conjuntas; otras son una simple ficción (grupos simulados), pues el único nexo entre los “socios”, es la posibilidad de acceder a un apoyo de APC; y dicho sea de paso éstas muchas veces en la práctica no funcionan y solo uno o dos “socios” son los que hacen uso del componente recibido.

Con estas consideraciones, en el análisis de los datos sobre los grupos de productores apoyados por el programa de Desarrollo Ganadero en el periodo 2003-2006 es consistente con lo presentado en el punto anterior y sus figuras (3.2.3.1 y 3.2.3.2), ya que los proyectos son presentados por grupos de productores organizados. Debe reconocerse que cuando la ganadería esta compuesta de pequeñas unidades, como es el caso en Durango, la organización de los productores se vuelve un imperativo y condición para un buen ritmo de desarrollo. Esto se acepta por todos, y APC ha subrayado su atención a esta línea.

Cuadro 3.2.4.1 Distribución (%) del tipo de solicitud por DDR

Solicitud	Estatal	DDR1	DDR2	DDR3	DDR4	DDR5	DDR6
Individual	84.7	83.8	27.3	84.3	84.4	100.0	82.4
Grupal	15.3	16.2	72.7	15.7	15.6	0.0	17.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2006

3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistema producto.

El programa de Fomento Ganadero de APC reconoce que las tendencias en los mercados de consumo, los requerimientos de calidad y la competencia exigen una mejor planificación y coordinación de las cadenas productivas, desde los proveedores de insumos, los productores primarios, los comerciantes, los procesadores, hasta los vendedores minoristas. La competitividad depende de una estructura logística eficaz, flexible y de bajos costos de transacción dentro de la cadena. Es así como FG de la APC pretende crear las condiciones adecuadas para la incorporación y organización de los diferentes actores para la consolidación de las cadenas pecuarias.

La organización de los ganaderos por cada rama de la producción, tal como lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, representa uno de los problemas de la ganadería en Durango. Los comités sistema producto instalados en la entidad son: Apícola, Bovinos productores de leche, Bovinos productores de carne, Ovinos y Caprinos.

El punto de vista de esta EEE puede ser debatible, pero se considera necesario subrayar una vez más que las figuras de los CSP no han sido comprendidas, ni debidamente integradas por aquellos que participan en las diferentes fases de las cadenas de producción. Los esfuerzos que se han observado al interior de estos CSP, han surgido de manera vertical de arriba hacia abajo, es decir de las instancias gubernamentales hacia un grupo selecto de productores, en lugar de surgir de las necesidades e intereses auténticos de todos los productores hacia las instancias gubernamentales.

La importancia de impulsar la consolidación de los CSP radica en que este tipo de organizaciones estimulan el proceso de producción por medio de la provisión de insumos, agregación de valor y creación de mercados para los productos pecuarios, y por otro lado puede detonar la creación de fuentes de empleo. Lamentablemente en Durango lo anterior no ha sido posible. Derivado de la encuesta a beneficiarios, y en relación al conocimiento de la existencia de los CSP, las respuestas presentadas en el cuadro 3.3 denota el alto grado de desconocimiento, debido a la falta de difusión y participación de los representantes de estas cadenas.

Cuadro 3.3.1 Conocimiento de los CSP

CSP	Estatal	DDR1	DDR2	DDR3	DDR4	DDR5	DDR6
Sí conoce	13.1	13.8	0.0	6.1	42.9	3.3	11.3
No conoce	86.9	86.2	100.0	93.9	57.1	96.7	88.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2006

3.3.1 Planes rectores de los CSP y orientación de inversiones

Derivado de los trabajos de evaluación del año anterior, la revisión del plan rector de la cadena Bovinos Carne, mostró información diagnóstica de la rama, necesidades de investigación, caracterización de la cadena, estadísticas de producción, demanda, visión, problemática y estrategias para su solución. Este documento proporciona elementos importantes que deben ser utilizados para la planeación y sobre todo como criterio para la asignación de recursos de los programas de FG.

3.4. Análisis de los procesos y Circuito operativo del programa en el Estado

3.4.1 Selección de solicitudes

Derivada de la información proporcionada por la Subdelegación de Planeación, los procesos que se emplean para la selección de solicitudes del subprograma de Desarrollo Ganadero 2006 se mencionan en orden jerárquico y son: 1) Selección de solicitudes a partir de un análisis comparativo de la viabilidad técnico financiera de cada uno de los proyectos, 2) Las solicitudes pendientes de años anteriores, 3) Uso de un sistema informático para la calificación de solicitudes, 4) selección de solicitudes mediante cédulas o formatos con ponderaciones y/o variables previstas para la priorización de solicitudes y por último 5) Selección de solicitudes con base al criterio “primero en tiempo, primero en derecho”

Al margen de los procedimientos señalados en el párrafo anterior, se reconoce que el COTEGAN debe asumir un papel de carácter técnico para analizar y acordar los criterios que el agente técnico debe aplicar al evaluar las solicitudes recibidas, sobre todo en lo referido a la solución de los problemas del subsector pecuario. Para esto, el agente técnico deberá disponer de suficiente información para soportar sus decisiones.

3.4.2 Sistema Informático

Se ha realizado con éxito, el cambio de sistema, adoptando el nuevo Sistema de Información del Sector Rural (SISER), (ver figura 3.4.2.1) se ha convertido en un instrumento importante para que los productores solicitantes, proveedores, personal operativo y funcionarios puedan realizar de manera expedita la captura, consulta, análisis y elaboración de dictámenes de las solicitudes recibidas en cada ciclo. Esto supera las dificultades que en el pasado se tenían con el SISER lo cual obligó a la Delegación de SAGARPA a crear y utilizar durante un tiempo un sistema alterno.

El nuevo SISER además de contar con una interfaz amigable, incorpora elementos informativos como los relacionados a la normatividad del programa; de manera resumida se puede decir que este sistema transparenta el manejo y proporciona con oportunidad la información del programa de APC

Figura 3.4.2.1 Página de inicio del SISER



Fuente: Internet <https://www.siser-alianzacontigo.gob.mx>

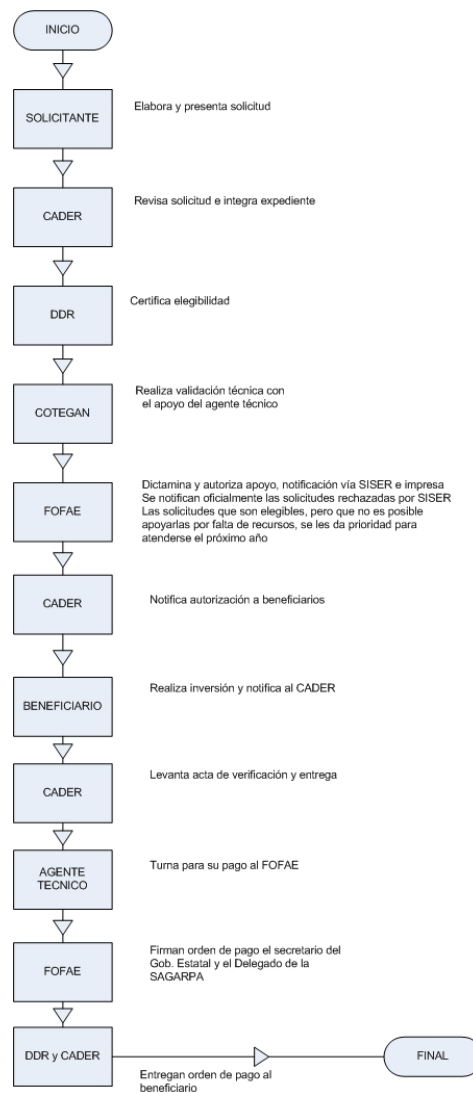
Dentro del registro de eventos relevantes en el periodo de estudio, para el ejercicio del ciclo 2007, se decidió ampliar el plazo de recepción de solicitudes por dos semanas más a fin de dar oportunidad al alcance de las metas sobre solicitudes a apoyar.

Cuadro 3.4.2.1 Duración (días) promedio de los procesos del programa

Procesos	2003	2004	2005	2006
Recepción de la solicitud y notificación del dictamen	94	107	47	58
Notificación del dictamen y la firma del acata de entrega-recepción	20	129	104	43
Firma del acta y liberación del pago al beneficiario	30	26	32	25
Tiempo total	144	262	183	126

Fuente: Cedula de Información Verificable 2005 y Subdelegación de Planeación

Figura 3.4.2.2 Circuito operativo del programa



3.4.3 Correspondencia de los apoyos y satisfacción de los beneficiarios

La opinión de los beneficiarios resulta de interés, sobre todo porque se convierte en un termómetro de la apreciación de los diferentes aspectos que conforman el circuito operativo, de la calidad y correspondencia de los componentes solicitados. En relación a la calidad de los apoyos otorgados, en el cuadro 3.4.3.1 la mayor parte de los productores declararon un grado de satisfacción aceptable.

Un dato importante obtenido de las declaraciones de algunos productores encuestados, fue la existencia del encarecimiento de los precios de los componentes por parte de los proveedores, principalmente en lo referido a los sementales bovinos. Destacando un aumento del precio hasta del 50 al 70% cuando se compra con el subsidio de APC comparado con el precio por compra directa.

Cuadro 3.4.3.1 Grado de satisfacción (%) de la calidad del apoyo

Grado de Satisfacción	Estatal	DDR 1	DDR 2	DDR 3	DDR 4	DDR 5	DDR 6
Nada satisfecho	1.0	0.0	10.0	1.0	2.0	0.0	1.6
Poco satisfecho	9.5	4.6	0.0	6.1	42.0	0.0	8.1
Bastante satisfecho	54.1	59.6	80.0	71.4	38.0	39.3	40.3
Muy satisfecho	35.4	35.8	10.0	21.4	18.0	60.7	50.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2006

Otro aspecto a evaluar es la correspondencia entre el componente recibido y lo solicitado, a lo que los beneficiarios manifestaron una completa correspondencia. La necesidad de realizar inversiones adicionales surge como resultado de la demanda de insumos, infraestructura, equipo, etc., como consecuencia de la instalación de un nuevo componente, en este sentido los DDR 2 y 5 mostraron un mayor valor.

La capacidad de invertir en las UPR aún sin recibir el apoyo de APC, quedó de manifiesto en los DDR 1 y 3 probablemente a que estos productores mantienen ya cierta escala de producción del mismo producto (o componente) y tiene la imperiosa necesidad de incrementar o mejorar las condiciones de sus hatos. (ver cuadro 3.4.3.2)

Cuadro 3.4.3.2 Correspondencia de los apoyos recibidos

Aspectos	Estatal	DDR 1	DDR 2	DDR 3	DDR 4	DDR 5	DDR 6
Lo recibido corresponde a lo solicitado	97.4	97.3	100.0	96.9	98.0	100.0	95.2
Lo recibido lo llevó a realizar inversiones adicionales	26.2	24.8	40.0	20.4	32.0	1.6	54.8
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	41.8	55.1	30.0	57.1	20.0	34.4	21.0
Utilizaban componentes similares a lo recibido	70.5	87.2	20.0	75.5	60.0	78.7	41.9

Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2006

3.5 Proceso de consolidación del Subprograma DPAI

3.5.1 Avances en la apropiación del Subprograma por parte del gobierno estatal y los productores.

No existe realmente una apropiación del subprograma por parte del gobierno estatal. Aparentemente los productores muestran un mayor interés por este subprograma, a tal grado que la demanda supera a la oferta, es decir, existen más solicitudes por parte de grupos organizados de productores que lo que el subprograma puede atender en función del presupuesto que tiene asignado. Se requiere de un planteamiento global en el cual se incluya desde el proceso de recepción de solicitudes de productores, solicitud de empleo de los profesionales, posibles agentes de cambio, convocatoria para participar en el programa, esquema de evaluación de los aspirantes a agentes de cambio, programas de capacitación, programas de seguimiento y evaluación de impactos, entre otros. No hay una difusión adecuada y eficaz del programa. Pudiera ser conveniente que en el programa DPAI, no sólo se incluyera el financiamiento federal y estatal, sino considerar la

posibilidad de que las presidencias municipales se incluyeran de manera importante, así como los productores, ya sea como grupos organizados (GGAVATT) o como asociaciones ganaderas. De acuerdo con los resultados de las encuestas, los sueldos que perciben los promotores de desarrollo rural son muy variables de un distrito de desarrollo rural a otro.

3.5.2 Interacción con la Fundación Produce, las instancias de investigación y otros servicios en el estado.

Aparentemente la vinculación del subprograma con instituciones de investigación y transferencia de tecnología se ha reducido en los últimos años. Se requiere de fortalecer el DPAI con un programa de cursos y/o talleres para ser ofrecidos por las diferentes instituciones educativas de las ciencias agropecuarias. Por otro lado, desde que la Fundación Produce dejó de ser la encargada de los pagos de los técnicos, la vinculación se ha visto reducida paulatinamente.

3.5.3 Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos

Los servicios proporcionados por los agentes de cambio se han visto afectados por la permanencia en sus centros de trabajo que es el lugar donde radican los productores constituidos como grupos GGAVATT. De acuerdo con los resultados de las encuestas, los productores favorecidos con el apoyo del DPAI manifiestan grandes necesidades de capacitación en varias áreas.

3.5.4 Perspectivas del DPAI para promover procesos organizativos y de integración de cadenas

Definitivamente un gran problema del campo mexicano es la desorganización de productores, en ese sentido el DPAI contempla la orientación de éstos para integrarse en grupos de productores organizados, tal como el modelo GGAVATT. Inclusive la meta de organización debería ser la integración real de las cadenas productivas. De continuar del DPAI en franco descenso en los diferentes aspectos, pero sobre todo en la continuidad del programa durante todo el año y el reducido presupuesto, la perspectiva será más limitada en cuanto a fomentar procesos de organización de productores e integración de cadenas.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

Las reglas de operación de APC (Diario Oficial de la federación, 2003) plantean como objetivo general “la obtención de beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias”, lo anterior para “incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, la diversificación de las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo”. Para estimar el grado de cumplimiento de este objetivo, el presente capítulo aborda la evaluación de los impactos a partir de un grupo de indicadores agrupados como de primer y segundo nivel.

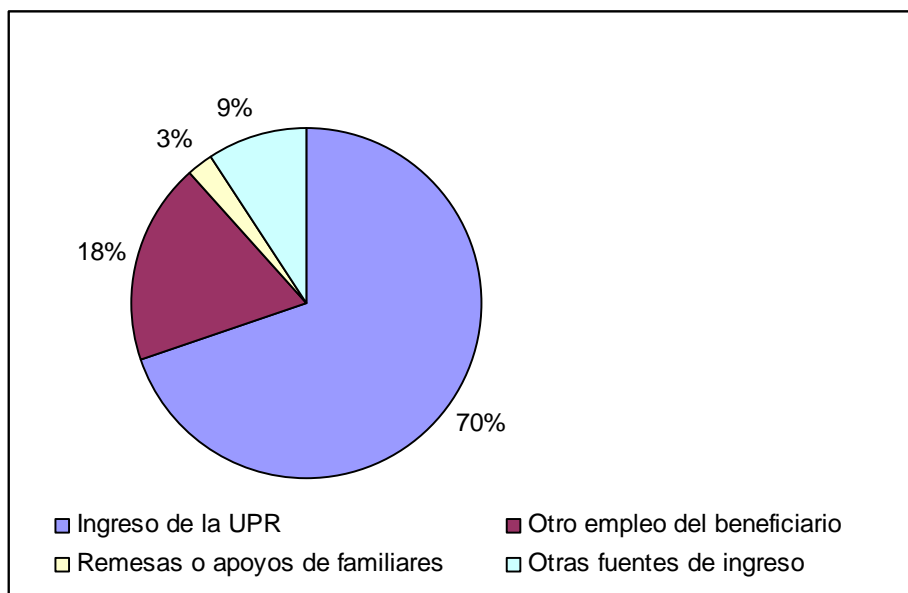
A manera introductoria y como ejercicio de reflexión, conviene decir que en Durango a 10 años de recibir los apoyos de APC, los productores rurales del sector social y sus familias enfrentan un entorno complejo debido a una persistente desigualdad económica, pobreza, migración y producción ineficiente. Tal vez dada esta persistencia del subdesarrollo rural de una vez por todas se deban reconocer y evaluar de manera objetiva los éxitos y fracasos durante una década y millones de pesos ministrados a los productores de esta entidad.

4.1 Impactos e indicadores de primer nivel

4.1.1 Ingreso

El impulso a las actividades ganaderas es y debe ser una medida para el alivio de la pobreza rural, por lo que dentro de otros aspectos busca incrementar el ingreso de los productores. El indicador de ingreso se considera como una medida del crecimiento económico de las familias de los beneficiarios del programa de FG. Por otro lado como se ha discutido en evaluaciones anteriores (FG 2003 y 2005) el incremento del ingreso continua siendo uno de los factores mas importantes que motivan el interés de los productores para participar en las convocatorias de APC.

Figura 4.1.1.1 Composición (en %) del ingreso de los beneficiarios de FG a nivel estatal



Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2006

En el contexto estatal, como se observa en la figura 4.1.1.1, los beneficiarios del programa, el principal ingreso de sus familias es debida en su mayor proporción (79%) a la actividad pecuaria y de manera secundaria por la adopción de otras actividades como puede ser un empleo en una maquila, en una fábrica, etc. Sin embargo los DDR 2 y 5 muestran un ingreso de otras fuentes (ingresos obtenidos de la actividad forestal) que supera los ingresos de la actividad pecuaria (ver cuadro 4.1.1.1).

Queda de manifiesto que la actividad agropecuaria y forestal es el soporte dentro de la economía de las familias rurales, y que también se encuentra estrechamente vinculada a las actividades no agropecuarias. La estrategia de APC reconoce que la ganadería es para muchos productores la principal fuente de ingresos de muchos hogares rurales, sin embargo para mejorar sus niveles de bienestar ellos deben diversificarse en ganado, cultivos de mayor valor y actividades no agropecuarias.

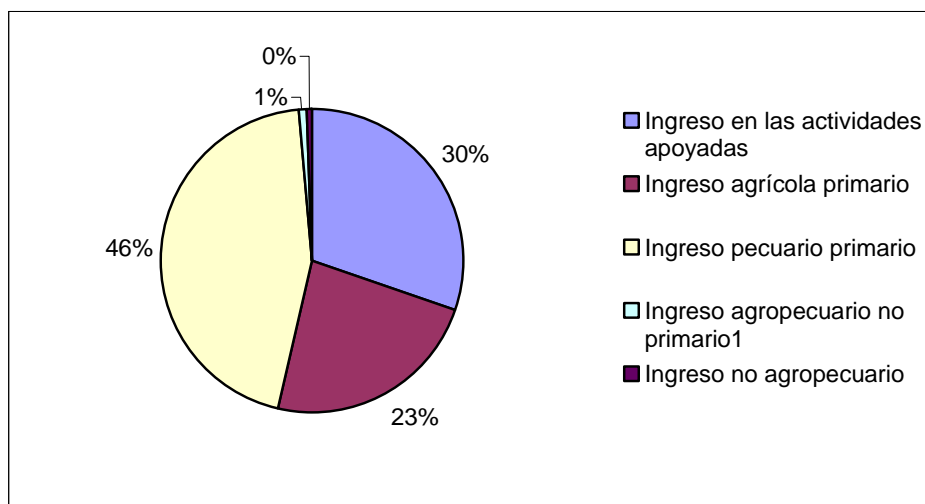
Cuadro 4.1.1.1 Composición (en %) del ingreso de los beneficiarios de FG por DDR

Origen del ingreso	DDR 1	DDR 2	DDR 3	DDR 4	DDR 5	DDR 6
Ingreso de la UPR	77.4	17.2	78.5	59.9	42.7	70.9
Otro empleo del beneficiario	21.3	11.4	14.1	20.3	0.2	25.9
Remesas o apoyos de familiares	0.5	0.0	6.5	10.8	0.0	1.2
Otras fuentes de ingreso	0.8	71.4	0.9	9.0	57.1	2.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2006

En el contexto estatal, el papel que juega el ingreso derivado de las actividades apoyadas, (ver figura 4.1.1.2) ocupó el segundo lugar (30%), ubicándose después del ingreso generado por las actividades pecuarias primarias (46 %) y en tercer lugar las actividades agrícolas primarias (23%).

Figura 4.1.1.2 Composición (en %) del ingreso total de la UPR a nivel estatal



Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2006

Como complemento al análisis anterior, debe discutirse y aclararse que el ingreso es la suma de diversas condiciones, es así que puede decirse que la capacidad generadora de ingresos de los productores depende además de la recepción de los apoyos de APC, del acceso a insumos, del tipo de UPR (tipología), de los sistemas de producción, de las oportunidades del mercado y de las actividades generadoras de ingresos no agropecuarios.

Cuadro 4.1.1.2 Actividades pecuarias: Ingreso total y costos unitarios

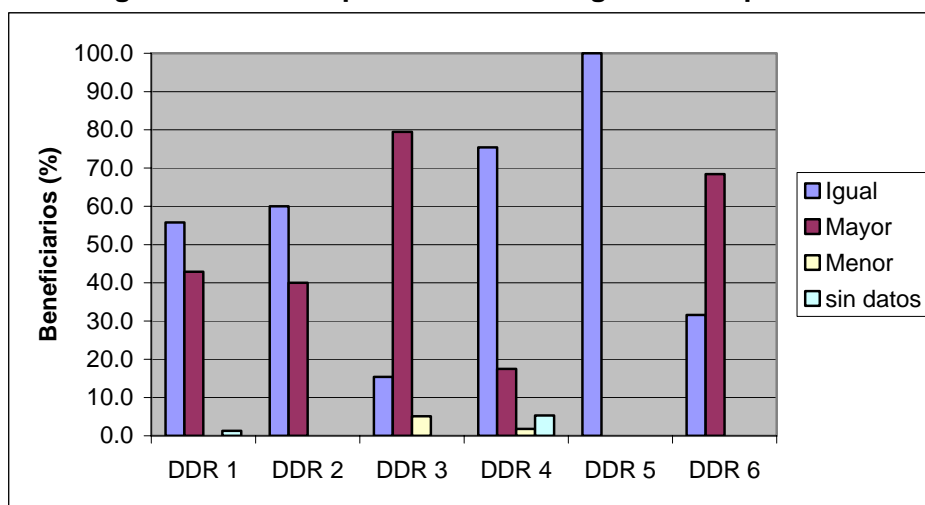
Ingreso total Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron	17.2	14.8	0.5	0.0	32.5
Permanecen iguales	21.5	18.2	0.5	1.0	41.1
Se redujeron	11.5	9.6	0.5	0.5	22.0
No sabe	2.9	1.0	0.0	0.5	4.3
Total	53.1	43.5	1.4	1.9	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2003

El análisis de la relación entre el comportamiento del ingreso total y los costos unitarios de los productores, conduce a estimar el grado de impacto de los apoyos de APC. Del cuadro anterior se destaca que el 53.1% de los beneficiarios su ingreso se mantuvo estable y el 43.5% observó un incremento. Resulta interesante observar el cruce de variables (Ingreso total/costos unitarios), de esto deriva lo siguiente: 1) El 9.6% logró

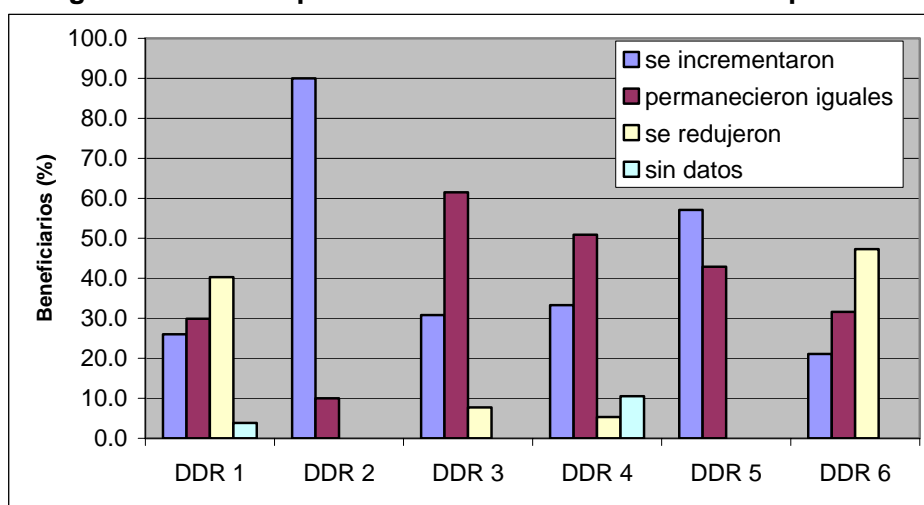
aumentar su ingreso y disminuir sus costos unitarios, 2) Los productores que tuvieron mayor ingreso fueron aquellos que mantuvieron estables sus costos de producción (el 18.2%), 3) El 41.1% de los productores mantuvieron estables sus costos de producción, 4) El mayor valor obtenido de este cruce de variables lo representa el 21.5% de los productores que mantuvieron sin cambios su ingreso y costos unitarios. El comportamiento del ingreso total (figura 4.1.1.3) de las UPR presenta una gran variación a nivel de DDR, donde los beneficiarios del DDR 3 declararon en su mayoría un aumento de su ingreso. De manera complementaria la figura 4.1.1.4 destaca aquellos DDR que mostraron una mejora importante en los costos de producción como los DDR 1 y 6.

Figura 4.1.1.3 Comportamiento del ingreso total por DDR



Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2003

Figura 4.1.1.4 Comportamiento de los costos unitarios por DDR



Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2003

4.1.2 Empleo

La movilización efectiva y provechosa de la mano de obra, es uno de los factores más importantes que soportan el crecimiento económico y en consecuencia el desarrollo rural de las comunidades. En Durango, la estructura de las UPR tradicionales se caracteriza por el empleo no uniforme y desequilibrado de mano de obra a lo largo de los meses del año, y la generación de empleo remunerativo para el potencial de mano de obra familiar.

Por otro lado debe reconocerse que las comunidades rurales en Durango no son capaces de retener al incremento de su población por medio de la generación de suficiente empleo debido al atractivo del “sueño americano” y la consecuente migración hacia los Estados Unidos. Estos aspectos constituyen parte de una problemática que no puede ser resuelta a través de APC exclusivamente.

Dentro de la población económicamente activa rural en Durango, es decir, la población mayor de 12 años, solo el 36 por ciento de ella, tiene un empleo, y de ellos, los que se asientan en empleos agropecuarios equivalen al 38 por ciento, el cual es menor al promedio nacional que se sitúa en el 51 por ciento.

La detonación de empleo remunerado es uno de los beneficios adicionales que FG pretende alcanzar. Derivado de las encuestas aplicadas para beneficiarios 2006 se obtuvo la estimación del pago para desempeñar un jornal y se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.1.2.1 Costo del jornal (\$) en actividades pecuarias

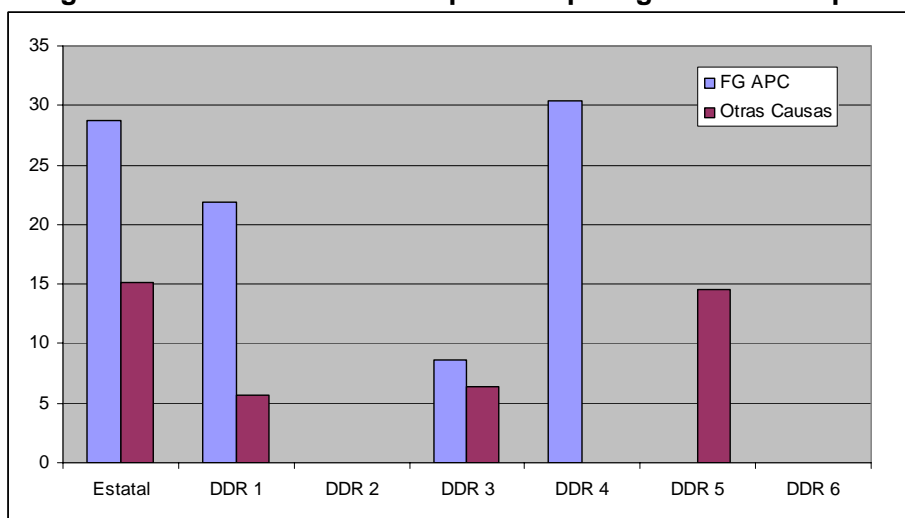
	Estatal	DDR 1	DDR 2	DDR 3	DDR 4	DDR 5	DDR 6
Valor del Jornal	117.4	110.6	121.0	117.0	132.5	130.9	103.5

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2006

Las diferencias en costos probablemente se determinan por la facilidad o dificultad de traslado, ya que en los DDR ubicados en núcleos urbanos grandes, asociados a los medios de transporte, observan un pago menor del jornal

Como indicador para medir el potencial generador de empleo de los apoyos del programa de FG, la gráfica de la figura 4.1.2.1 presenta la relación de beneficiarios que son necesarios para detonar la generación de un empleo, para el contexto estatal, como consecuencia del apoyo de FG APC se requiere de 29 beneficiarios y de 15 por otras causas (remesas, explotación de recursos forestales, actividades no agropecuarias, etc.). En los casos donde se tuvieron datos disponibles, fue más eficiente la generación de empleos por otras causas que los generados como consecuencia del programa FG. En términos monetarios el costo (inversión gubernamental) por cada empleo generado en el ciclo 2003 se cuantificó alrededor de \$660,000 (Informe de evaluación de FG, 2005).

Figura 4.1.2.1 Beneficiarios requeridos para generar un empleo



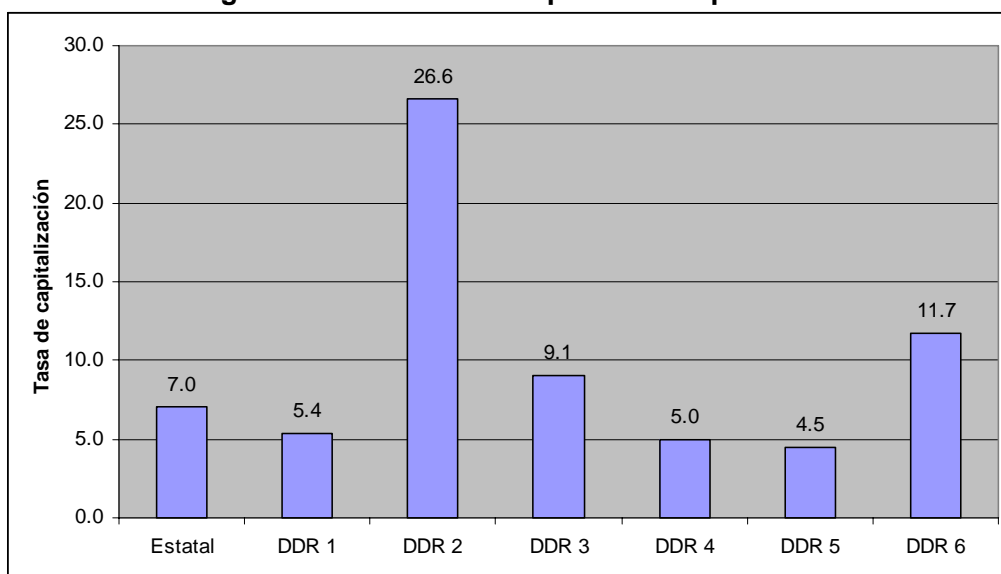
Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2003

4.2 Indicadores de segundo nivel

4.2.1 Inversión y capitalización

Fomentar la inversión rural de los productores mediante el otorgamiento de apoyos para la capitalización de las UPR es uno de los objetivos del programa de APC. La tasa de capitalización en el contexto estatal fue del 7.0% (ver figura 4.2.1.1), debe observarse de manera conjunta con el cuadro 4.2.1.1 ya que la tasa mas alta se encontró en el DDR 2, esto se debe a que el 30% de los integrantes de la muestra son productores pertenecientes al estrato mas bajo (Tipo I) y disponen de menor capital promedio (\$193,500).

Figura 4.2.1.1 Tasas de capitalización por DDR



Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2003

Cuadro 4.2.1.1 Capitalización y aportación promedio

	Estatad	DDR 1	DDR 2	DDR 3	DDR 4	DDR 5	DDR 6
Capital promedio	\$481,386	\$466,036	\$193,500	\$539,118	\$497,498	\$616,030	\$496,817
Capitalización promedio	\$33,865	\$25,019	\$51,507	\$48,880	\$24,647	\$27,462	\$58,168
Aportación gobierno prom	\$48,222	\$23,663	\$166,394	\$13,813	\$91,853	\$11,547	\$35,465
Aportación beneficiario p	\$58,941	\$28,123	\$162,563	\$54,876	\$95,359	\$13,347	\$40,061
Efecto multiplicador	0.3	0.5	0.2	0.7	0.1	1.1	0.8

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2003

4.2.2 Producción y productividad

Los objetivos de APC para lograr la mejora de las condiciones de vida de las familias rurales, están encaminados a lograr la productividad y competitividad de las UPR ganaderas. Esto se puede estimar en base al cálculo de las tasas de crecimiento mostradas en el cuadro 4.2.2.1.

Cuadro 4.2.2.1 Actividades pecuarias primarias: Tasas de Crecimiento

	Estatad	DDR 1	DDR 2	DDR 3	DDR 4	DDR 5	DDR 6
Rendimiento	1.4	1.8	0	2.2	0	0	1.4
Superficie	8.8	9.8	2.9	15.1	8.8	0	5.4
Producción	10.3	11.8	2.9	17.7	8.8	0	6.8
Precios	-1.1	1	0	0.7	-2.1	0	-4
Ingreso bruto	9.1	12.9	2.9	18.5	6.6	0	2.5

Fuente: Encuestas a beneficiarios FG 2003

4.2.2.1 Actividades pecuarias primarias

Para el ámbito estatal, las variables estudiadas mostraron un incremento y fue del 1.4% para el rendimiento, 8.8% para la superficie, 10.3% para el volumen de producción, 9.1% para el ingreso bruto. Los precios de los productos fue la única variable que mostró una caída, la cual se supone fue consecuencia del cierre de la exportación y al desplome temporal de los precios del ganado. De los datos anteriores se infieren dos problemas que ya se han señalado con anterioridad en este informe y que son: a) La falta de eficiencia en la producción y b) Deficiencias en la comercialización.

Para el contexto de los DDR se presenta el cuadro 4.2.2.1, de este se desprende la observación del crecimiento importante del DDR 3 en los aspectos de ingreso bruto, superficie destinada a la producción y volumen de la producción. Todos los rendimientos y precios de los 6 DDR son consistentes a lo ya mencionado sobre su escaso crecimiento. Los valores de crecimiento no presentados (DDR 5 y otros) están tasados con valor de cero (sin cambio) de acuerdo a los datos colectados en las encuestas.

4.2.2.2 Actividades pecuarias de posproducción

La actividad pecuaria de los beneficiarios de FG se encuentra orientada casi en su totalidad (97%) a la actividad primaria. Esto representa una situación muy vulnerable y que se caracteriza por la venta individual y al por mayor de sus productos a un intermediario que compra a pie de rancho. Además los productores muchas veces necesitan el dinero de manera urgente para saldar compromisos económicos contraídos durante el proceso de producción. Por otro lado las operaciones de compra-venta de ganado tienen una marcada estacionalidad, por lo que se generan climas comerciales donde todos los productores quieren vender y aparentemente pocos quieren comprar, provocando así la caída de los precios.

Para el ciclo 2003 se evaluaron los destinos de la producción, de manera general para el Estado, los productores después de recibir el apoyo de APC aumentaron en un 1.3% el envío de sus productos a las fabricas (rastros o empacadoras). También disminuyó en un -0.6% la venta a los intermediarios y en un -0.7% en la venta directa al consumidor. En este ciclo ninguno de los productores destino ganado a la exportación. En el análisis a nivel de DDR solo la Región Lagunera (DDR6) mostró un cambio al aumentar en un 80.6% el destino de su producción hacia las fabricas, con la consecuente disminución hacia los intermediarios (-58.4%) y el consumidor directo (-22.1%).

4.2.3 Cambio Tecnológico

En el contexto de APC, el desarrollo de las unidades de producción ganaderas debe transitar por procesos bien definidos que reflejen su transformación de una producción de subsistencia a una producción orientada al mercado. Dicha transformación involucra de manera obligada la mejora del nivel tecnológico a través de la adquisición de ganado de mejor calidad genética, la incorporación de infraestructura en la UPR y el uso de insumos alimenticios de buen valor nutritivo; lo anterior también exige la adquisición de nuevas habilidades por parte de los productores. Estudiosos del desarrollo rural infieren que el cambio en el nivel tecnológico depende del capital disponible y la habilidad del productor para utilizar pues ciertos métodos y equipo de producción. También que el nivel tecnológico influye sobre la rentabilidad de la ganadería.

Del análisis del cuadro 4.2.3.1 los valores observados en general se consideran bajos, el aspecto que mas contribuye en este cambio, se debe al mejoramiento de la calidad

genética del ganado, los otros aspectos (infraestructura, equipo, fuentes de alimentación) contribuyen de manera poco significativa.

Cuadro 4.2.3.1 Índice y cambio tecnológico

	Estatal	DDR1	DDR2	DDR3	DDR4	DDR5	DDR6
Índice Tecnológico AA	27.9	27.80	17.80	36.91	23.45	45.02	23.23
Índice Tecnológico DA por A	29.1	29.69	18.15	38.73	23.74	45.20	22.91
Cambio Tecnológico	1.1	1.9	0.4	1.8	0.3	0.2	-0.3

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2003

Capítulo 5

Conclusiones

5.1 Conclusiones

5.1.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa

Las características medio ambientales, las potencialidades de los distritos en la producción pecuaria y el nivel tecnológico desarrollado en ellos, entre otros factores, redundan en diversos niveles de productividad de las especies impactando de distintas maneras a las propias unidades de producción y al valor de producción estatal.

Como lo demuestran las cifras, los DDR se manifiestan de diferentes maneras debido a las limitantes propias de sus regiones. Debido a lo anterior, los componentes del Programa de algunas especies que no han logrado alcanzar niveles óptimos de producción y productividad siguen siendo demandados, respondiendo en su mayoría a solicitudes aisladas, sin una planeación que evidencie metas y objetivos por alcanzar en proyectos formales y rentables, que asocien los beneficios de otros programas de apoyo oficiales (Federal- Estatal- Municipal) como PROGAN, SINIIGA, PROCAMPO, etc. incluyendo el propio DPAI. Es decir, se sigue manifestando la falta de proyectos integrales en las unidades de producción, que visualicen las necesidades a cubrir y los impactos en el mediano y largo plazo, de tal forma que permitan a los operadores del Programa dar seguimiento a casos exitosos, así como a otros que no lo son, y evaluar los impactos esperados, además de fortalecer la propuesta programática, acciones y presupuesto para los subsiguientes ciclos.

Apropiación del programa

La identificación de la problemática que es común a los DDR, se sigue considerando de forma aislada, de tal manera que sigue impactando negativamente la productividad pecuaria. El sobrepastoreo en las áreas susceptibles para la explotación extensiva, por las principales especies que se reconocen en Durango, así como las causas que lo determinan (insuficiente infraestructura, falta de fuentes de agua, excesiva carga animal, etc.), no ha sido abordado de manera integral en los 6 distritos. En mayor o menor medida cada uno de ellos padece este serio problema, en donde tiene su origen la improductividad de los hatos, bovino, ovino y caprino, tal y como se manifiesta en los parámetros productivos y reproductivos estatales desde hace algunas décadas.

El Programa no se ha consolidado como un instrumento fundamental para el desarrollo de las UPR ganaderas, de manera tal que el sobrepastoreo, así como otros graves problemas, no han sido resueltos. La mayor actividad pecuaria desplegada en la entidad depende de los eventos climáticos, de tal forma que sólo se obtiene una respuesta favorable cuando el clima también lo es. En la medida que la APC siga apoyando la consolidación de la infraestructura y equipo, necesarios para fortalecer las UPR pecuarias, es en la medida que este Programa será aceptado por sus productores.

5.1.2 Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa en el Estado

Integralidad y concurrencia de las inversiones

Existe la posibilidad de mezclar recursos provenientes de diferentes bolsas, sin embargo esto no se da a través de un proceso organizado, pues cada operador (de los programas) manifiesta un celo de poder para el manejo y ministración de los recursos públicos asignados.

Establecimiento de prioridades de inversión

La información colectada evidencia la exclusión de los beneficiarios del DPAI como criterios de prioridad para la autorización de sus solicitudes.

Perfil de los beneficiarios

Solo un 9% de los beneficiarios apoyados son mujeres (jefas de hogar), el desarrollo rural y ganadero requiere de un enfoque plural, de equidad social y de género.

Focalización de beneficiarios

Para el ciclo 2006 no se aplicaron criterios de focalización. Ante la dualidad de las UPR apoyadas (desde subsistencia hasta empresariales), FG requiere un planteamiento que permita diferenciar el trato y tipo de apoyo a los diversas categorías de productores, a fin de precisar el esquema de financiamiento y recuperación de recursos económicos.

Distribución de recursos entre demanda libre y proyecto productivo

Las cifras obtenidas del análisis manifiestan poca consistencia en el monto asignado como apoyo para cada proyecto.

Inducción y consolidación de la organización económica de los productores

No se evidencian resultados que favorezcan la consolidación de los productores para la producción, falta un proceso de verificación de las solicitudes (ex/ante), que evite el apoyo a grupos simulados. No existe disposición de los productores para formar grupos y trabajar de manera organizada entre sus mismos pares.

Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los CSP

No se encontraron elementos que destaquen el funcionamiento de estas organizaciones.

Análisis de los procesos y circuito operativo del Programa en el Estado

Se adoptó el nuevo sistema de información del sector rural (SISER) y éste representa la columna vertebral del circuito operativo. El instrumento provee de una plataforma para agilizar la captura, consulta y análisis de solicitudes para su dictamen final. La estimación del circuito operativo promedia uno de los mejores tiempos, comparándose con los últimos 4 ejercicios (2003-2006).

Correspondencia de los apoyos y satisfacción de los beneficiarios

La mayoría de los beneficiarios manifestaron un grado de satisfacción favorable al Programa, en relación a la calidad de los componentes otorgados y correspondencia entre lo solicitado y lo recibido.

Proceso de consolidación del subprograma DPAI

Falta un esquema o planteamiento de este subprograma por parte del agente técnico, en el que se establezca con claridad la selección de grupos a apoyar, la selección de técnicos, el programa de capacitación, los compromisos de los productores participantes, la participación de instituciones educativas y de investigación, entre otros.

El sueldo de los técnicos se ha mantenido estancado en los últimos años. El presupuesto del DPAI aumentó en un 20%; sin embargo se requiere de planteamientos estratégicos para lograr los impactos que la actividad ganadera requiere en el Estado de Durango

5.1.3 Principales impactos

Ingreso

Del análisis del origen del ingreso bruto para el contexto estatal resultó que el 79% proviene de la actividad pecuaria. Sin embargo, para los DDR 2 y 5 otras fuentes de ingreso, como la proveniente de la actividad forestal, superaron la actividad pecuaria. Así mismo, la mayor parte que compone el ingreso total de las UPR a nivel estatal fue el ingreso pecuario primario (46%), seguido del ingreso generado por las actividades apoyadas (30%) y el ingreso agrícola primario (23%).

Sobre el comportamiento del ingreso bruto, el 53.1% manifestó que no tuvieron modificación alguna, el 43.5% que si tuvieron un incremento y solo el 1.4% un decremento. En el análisis por DDR, el DDR 3 observó el mayor número de productores que aumentaron sus ingresos.

Empleo

En el ámbito estatal y por DDR se calculan los montos de los pagos por desempeñar un jornal, se infiere que las diferencias en éstos se determinan por la facilidad o dificultad de traslado. Se estima que para detonar la generación de un empleo por APC se requiere del apoyo a 29 beneficiarios. El monto de la aportación gubernamental para la generación de un empleo se calcula en \$660,000.

Inversión y capitalización

Para el contexto estatal la tasa de capitalización fue del 7.0%; se encontraron diferencias a nivel de DDR, donde el alto nivel de capitalización del DDR 2 se explica por la pertenencia de los beneficiarios a los estratos más bajos de la tipología. La capitalización promedio fue de \$33,865 (estatal).

Producción y productividad

Actividades pecuarias primarias

Como información adicional al ingreso, se abordaron los conceptos de rendimiento, superficie, producción y precios. Observando un aumento poco significativo en rendimientos (1.4%), precios (1.4%), superficie (8.7%), así como el volumen de producción (10.2%) e ingreso bruto (11.7%).

Actividades pecuarias de posproducción

Estas actividades se realizan solo por una minoría de los productores encuestados (3%) y con ello se confirma prevalencia poco ventajosa de la producción primaria, que genera escasos márgenes de utilidad en la venta de sus productos. En cuanto a los destinos de la producción, el envío a los rastros tuvo un pequeño aumento del 1.3%.

Cambio tecnológico

Los valores observados en este indicador son bajos (1.1 ámbito estatal); los DDR con mayor cambio registrado son el DDR1 con 1.9 y el DDR 3 con 1.8. El poco cambio observado se debe al mejoramiento de la calidad genética del ganado.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Entorno y resultados del programa

En un ejercicio de ponderación sobre los principales problemas que enfrenta el subsector pecuario en la entidad, habría que mencionar que la ganadería extensiva representa por mucho el de mayor impacto en el desarrollo económico y social de un gran número de productores y sus familias.

Los procesos graduales de desertificación, degradación de los suelos y disminución del capital natural, en que se soporta la explotación de especies productivas, hace necesariamente que este grave problema sea prioritario para su atención, de manera que se pueda lograr la armonía entre la extracción y el desarrollo sustentable de los recursos naturales.

El sobrepastoreo es una de las principales causas del deterioro del suelo y de sus recursos, producto de la facilidad que implica mantener un sinnúmero de animales en los hatos con un nivel relativamente bajo de inversión económica y de trabajo, lo que es consecuencia de la pobre inyección de capital, tecnología y capacitación de los productores para desarrollar una ganadería de mayor productividad y de menor impacto en estos ecosistemas.

Bajo esta perspectiva, los esfuerzos del APC deberán dirigirse al apoyo del sistema productivo primario y, en el mediano plazo, al desarrollo de acciones que eficienten la transformación e industrialización de los productos en el proceso de agregación de valor. La planeación de los apoyos puntuales, dirigidos a la eficiencia de los procesos, permitirá el necesario desarrollo armónico de los elementos que lo integran (hombre, animal, recurso natural).

Cada vez más se hace necesario contar con estrategias de los gobiernos que atiendan puntualmente los requerimientos de los productores en sus diversos niveles de economía y organización para el trabajo. La estratificación de los distintos tipos de productores, a más de 10 años de la puesta en marcha de la APC, representa una herramienta determinante para la planeación y sus montos correspondientes por regiones, distritos y municipios. El análisis de resultados del programa por DDR, por la tipología de sus productores y sus impactos, constituye una tarea urgente a realizar por las instancias competentes que determinen los propios gobiernos y que deberán guardar sincronía con las propuestas de desarrollo que los propios distritos han diseñado, de acuerdo a las potencialidades y debilidades de sus regiones.

La concurrencia de programas que apoyan al campo en la actividad pecuaria representa una estrategia muy importante que permitiría acelerar estos procesos. Las acciones desarrolladas en los programas de PROGAN y SINIIGA, orientadas al ordenamiento de la explotación de tierras de uso ganadero en extensivo, así como el control de la movilización de ganado dentro y fuera del territorio estatal, permiten reconocer la preocupación de los gobiernos por atender problemas puntuales; sin embargo, la

capitalización de las unidades de producción requiere de una mayor participación presupuestal y de fuentes de financiamiento que acompañen a este proceso.

La capacitación de los productores del subsector cobra cada vez mayor relevancia en el desarrollo de actividades del sistema productivo primario, para lograr la eficiencia productiva. Los procesos deberán ser acompañados de este componente bajo una nueva estrategia, que debe surgir de los resultados que arroje la evaluación antes mencionada y de las necesidades de desarrollo que demande cada DDR.

Se reitera la necesidad de culturizar y capacitar a los productores para incrementar la productividad, el rendimiento de la mano de obra familiar, de la tierra y de los animales que ya disponen. Para lograr lo anterior, se sugiere que el DPAI y los DDR, con el apoyo del SINACATRI sumen y organicen sus esfuerzos.

El subprograma DPAI se ha mantenido con un presupuesto limitado y desproporcionado con relación al monto total del Programa, lo que sugiere una nueva propuesta que justifique su permanencia, además que evidencie los resultados históricos y actuales producto de la actividad de los promotores en las unidades de producción en que operan.

5.2.2 Gestión del Programa en temas relevantes

Definir una metodología que permita a los DDR construir y aplicar un plan de desarrollo distrital, a partir del conocimiento de su entorno productivo, social, económico y ambiental, para que a partir de este plan den consistencia a sus demandas y solicitudes. Esta metodología puede apoyarse en los estudios realizados para el ordenamiento territorial, el cual hace énfasis en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Debe adoptarse como prioridad de inversión el apoyo a productores que participan en grupos organizados (DPAI).

Se requiere incorporar el estudio de estratificación de los productores del Estado, para reconocer el potencial productivo y áreas de oportunidad de estos grupos, a fin de plantear estrategias concretas de apoyo a cada estrato. Se retoma la propuesta de la recuperación de subsidios en los productores del estrato más alto.

El COTEGAN debe asumir un papel estratégico que garantice el conocimiento de la problemática del subsector, así como la definición de criterios técnicos que determinen de manera transparente la viabilidad de los proyectos y solicitudes presentadas. Para esto deberá contar también con un sistema de información que soporte sus decisiones. El COTEGAN en este rol, deberá vigilar que los criterios de operación del Programa no se centren únicamente en el cumplimiento de metas financieras y solicitudes atendidas, las cuales nulifican y dispersan los impactos.

Promover un balance real entre solicitudes presentadas por demanda libre y aquellas acompañadas por un proyecto grupal. Lo anterior demanda resolver las características que deben incorporarse en los proyectos, buscando además de la viabilidad técnica y financiera, potenciar la ocupación de mano de obra y trabajo en equipo.

Es necesaria la democratización de los CSP para lograr la representatividad de los actores de los diferentes eslabones, así como intensificar el trabajo de los facilitadores de estos CSP para lograr su organización, participación y seguimiento de los planes rectores

aprobados. Por mencionar algunas de las acciones urgentes, sería deseable realizar una campaña de difusión e invitación para conocer los beneficios a obtener y la manera de incorporarse al eslabón correspondiente de la cadena productiva.

5.2.3 Impactos

Con el conocimiento que brinda la experiencia de evaluar los últimos cuatro ciclos del programa de FG, periodo durante el cual se ha observado el comportamiento y tendencias de los impactos, además de la situación del complejo entorno de la ganadería estatal, surge la necesidad de impulsar cambios en el diseño y operación del mismo. En este sentido se plantea la necesidad de fortalecer con decisión el subprograma DPAI, el cual se reconoce que tiene el potencial para lograr los objetivos propuestos por APC. Enseguida se proponen algunas acciones concretas:

- Incrementar al 150% el presupuesto asignado al subprograma DPAI
- Incrementar al doble el número de técnicos GGAVATT
- Incrementar la cobertura a grupos de productores y productores beneficiarios

Esta propuesta considera que la figura de los GGAVATT y los técnicos adscritos, deben tener el potencial para lo siguiente:

- Propiciar la organización de grupos de productores
- Gestionar el apoyo de solicitudes por APC
- Capacitar y desarrollar las capacidades de los productores
- Verificar y supervisar el correcto uso de los componentes recibidos
- Incentivar la incorporación de los productores a los eslabones correspondientes dentro de las cadenas especie-producto
- Registrar puntualmente las actividades y parámetros productivos, para integrar un sistema de información sobre la evolución de las UPR
- Las demás consideradas por el propio esquema GGAVATT

En este sentido, la institución responsable del DPAI deberá realizar un estricto seguimiento del desempeño de cada grupo y del personal técnico. Lo anterior demanda una relación responsable por parte del personal directivo y operativo del subprograma, observando también la necesidad de mejorar sus salarios, así como la consistencia de sus pagos durante todo el año, a fin de garantizar la permanencia en los sitios de trabajo. Esta propuesta debe considerar también un esquema riguroso de selección, contratación y capacitación del personal técnico.

5.3 Recomendaciones para los DDR

Abordar en la metodología la modalidad de un muestreo por dominios permitió obtener un nivel de desagregación por DDR; de manera tal que, a partir de los datos obtenidos de las encuestas, se pudieran generar algunas recomendaciones, tanto de carácter general como en particular para los DDR. Al finalizar el análisis de los resultados, se encuentra que la mayoría de las oportunidades de mejora se relacionan con esquemas de carácter general, que aplican a todos los DDR. Sin embargo, aunque no menos importantes, se detectan algunos aspectos muy concretos que de manera particular deben ser abordados por cada DDR.

DDR 1

- En relación a los aspectos de los GGAVATT, se sugiere fortalecer la capacitación a productores en las siguientes áreas:

- Técnicas de extracción de productos
 - Almacenamiento y procesamiento de productos pecuarios
 - Sistemas de administración
 - Alimentación y nutrición
 - Genética y reproducción
 - Salud e higiene (inocuidad)
 - Comercialización
- Dar seguimiento a la última parte del circuito operativo para atender los siguientes problemas detectados:
 - Algunos productores no han recibido la notificación de autorización del apoyo
 - Algunos productores recibieron la notificación y aportaron su parte correspondiente pero aún no reciben el apoyo
 - El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo

DDR 2

- Buscar mayor cobertura en productores de bajos ingresos en zonas marginadas.
- Propiciar la difusión efectiva para el conocimiento de los CSP y sus beneficios.
- Lograr mayor cobertura en la atención del subprograma DPAI, así como en la integración de grupos de productores.
- Facilitar la constitución de organizaciones económicas de productores.
- Sensibilizar a los productores para participar en las campañas sanitarias de Garrapata (Boophilus) y Rabia parálitica bovina.
- Promover el desarrollo de las siguientes acciones de inocuidad agroalimentarias:
 - Pruebas diagnósticas
 - Análisis de contaminantes
 - Insumos sanitarios
 - Infraestructura y equipo

DDR 3

- Propiciar la difusión efectiva para el conocimiento de los CSP y sus beneficios.
- En relación a los aspectos de los GGAVATT, se sugiere fortalecer la capacitación a productores en las siguientes áreas:
 - Técnicas de extracción de productos
 - Almacenamiento y procesamiento de productos pecuarios
 - Sistemas de administración
 - Inicio de nuevas actividades productivas
 - Genética y reproducción
 - Comercialización
 - Alimentación y nutrición
- Dar seguimiento a la última parte del circuito operativo para atender los siguientes problemas detectados:
 - Algunos productores no han recibido la notificación de autorización del apoyo
 - El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo
 - Algunos productores desconocen la causa por la que no han recibido el apoyo
- Sensibilizar a los productores para lograr una mayor participación en las campañas sanitarias de Tuberculosis, Brucelosis y Garrapata (Boophilus).

- Promover el desarrollo de las siguientes acciones de inocuidad agroalimentarias:
 - Pruebas diagnósticas
 - Análisis de contaminantes
 - Insumos sanitarios

DDR 4

- En relación a los aspectos de los GGAVATT, se sugiere fortalecer la capacitación a productores en las siguientes áreas:
 - Prácticas de manejo del hato
 - Técnicas de extracción de productos
 - Inicio de nuevas actividades productivas
 - Comercialización
 - Agregación de valor a productos primarios
 - Registros financieros y productivos
 - Genética y reproducción
- Evaluar el desempeño de los técnicos DPAI en los siguientes aspectos
 - Conocimientos
 - Tiempo dedicado a apoyar al beneficiario o al grupo
 - Oportunidad de los servicios prestados por el técnico
 - Utilidad de los servicios prestados por el técnico
- Dar seguimiento a la última parte del circuito operativo para atender los siguientes problemas detectados:
 - Algunos productores no han recibido la notificación de autorización del apoyo
 - Algunos productores recibieron la notificación y aportaron su parte correspondiente pero aún no reciben el apoyo
 - El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo
 - Algunos productores desconocen la causa por la que no han recibido el apoyo
- Promover el desarrollo de las siguientes acciones de inocuidad agroalimentarias
 - Capacitación y asistencia técnica
 - Análisis de contaminantes

DDR 5

- Promover la elaboración de proyectos grupales.
- Propiciar la difusión efectiva para el conocimiento de los CSP y sus beneficios.
- Sensibilizar a los productores para inducir la solicitud y recepción de semillas para pastos.
- Lograr mayor cobertura en la atención del subprograma DPAI, así como en la integración de grupos de productores.
- Facilitar la constitución de organizaciones económicas de productores.
- Promover el desarrollo de las siguientes acciones de inocuidad agroalimentarias:
 - Pruebas diagnósticas
 - Análisis de contaminantes
 - Insumos sanitarios
 - Infraestructura y equipo

DDR 6

- En relación a los aspectos de los GGAVATT, se sugiere fortalecer la capacitación a productores en las siguientes áreas:
 - Inicio de nuevas actividades productivas
 - Alimentación y nutrición
 - Genética y reproducción
 - Salud e higiene (inocuidad)
- Dar seguimiento a la última parte del circuito operativo para atender los siguientes problemas detectados:
 - Algunos productores no han recibido la notificación de autorización del apoyo
 - Algunos productores recibieron la notificación y aportaron su parte correspondiente pero aún no reciben el apoyo
 - El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo
 - Algunos productores desconocen la causa por la que no ha recibido el apoyo
- Sensibilizar a los productores para participar en la campaña sanitaria de Garrapata (*Boophilus*)

Bibliografía

Diario Oficial de la Federación, Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2003, México D.F., 25 de julio de 2003

Fernández y Fernández R., 1974, *Temas Agrarios*, Fondo de Cultura Económica, México Pág. 2003

Gobierno del Estado de Durango, Plan estatal de Desarrollo 2004-2010, Durango, Dgo. México 2004.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Anuario Estadístico del Estado de Durango, Aguascalientes, Ags. México 2002

Miller E.J., 1976, *Desarrollo Integral del medio rural*. Fondo de Cultura Económica, México. 160 Pág.

Raanan Weitz, Desarrollo Rural Integrado, México, CONACYT, 1981

SAGDR, Sector Agropecuario 2004, [CD-ROM]. Gobierno del Estado de Durango, Durango México, 2004

SAGARPA-FAO, Lineamientos para la elaboración de Términos de Referencia Contratación de Entidades Evaluadoras Estatales, México D.F., Enero de 2006

SAGARPA-FAO, Guía Metodológica Evaluación Estatal del Programa de Fomento Ganadero, México D.F., Enero de 2006

SAGARPA-FAO, Cuaderno del Primer Taller Regional de Soporte Técnico para la Evaluación de Alianza para el Campo 2005, Saltillo, Coah. México, Marzo 30-31 de 2006

SAGARPA-FAO, Cuaderno del Segundo Taller de Soporte Técnico para la Evaluación de Alianza para el Campo 2005, Hermosillo, Son. México, junio 15-16 de 2006

SAGARPA, Evaluación Alianza para el Campo 2005, Informe de Evaluación Estatal, Programa de Fomento Ganadero Durango. México, Septiembre de 2006